

# PLAN DIGITAL



<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022-2023</b>
----------------------	------------------

<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37010108</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>I.E.S. "VÍA DE LA PLATA"</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>GUIJUELO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>COORDINADOR/A</b>	<b>JUAN ILDEFONSO NÚÑEZ PÉREZ</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## Índice

1. INTRODUCCIÓN .....	5
1.1. Contexto socioeducativo.....	5
1.2. Justificación y propósitos del Plan. ....	6
2.1. Análisis de la situación del centro.....	7
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	14
2.3. Tareas de temporalización del Plan. ....	17
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. ....	18
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	19
3.1. Organización, gestión y liderazgo. ....	19
3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación. ....	19
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. ....	21
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación. ....	23
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora. ....	25
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. ....	26
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC. ....	26
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	29
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	33
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora. ....	34
3.3. Desarrollo profesional. ....	37
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	37
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. ....	37
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. ....	37
3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes. ....	38
3.3.5. Propuesta de innovación y mejora: .....	39
3.4. Procesos de evaluación.....	39
3.4.1. Procesos educativos: .....	39
3.4.2. Procesos organizativos .....	42
3.4.3. Procesos tecnológicos: .....	43
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora. ....	44
3.5. Contenidos y currículos .....	45

3.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. ....	45
3.5.2.	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. ....	45
3.5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. ....	46
3.5.4.	Propuesta de innovación y mejora. ....	47
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social .....	49
3.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa .....	49
3.6.2.	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ....	51
3.6.3.	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ....	52
3.6.4.	Propuesta de innovación y mejora: .....	54
3.7.	Infraestructura .....	55
3.7.1.	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. ....	55
3.7.2.	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. ....	56
3.7.3.	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. ....	57
3.7.4.	Actuaciones para paliar la brecha digital. ....	58
3.7.5.	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. ...	59
3.7.6.	Propuesta de innovación y mejora: .....	61
3.8.	Seguridad y confianza digital .....	61
3.8.1.	Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. ....	61
3.8.2.	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. ....	62
3.8.3.	Actuaciones de formación y concienciación. ....	63
3.8.4.	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad .....	63
3.8.5.	Propuesta de innovación y mejora: .....	64
4.	..... EVALUACIÓN	65
4.1.	Seguimiento y diagnóstico. ....	65
4.2.	Evaluación del Plan. ....	65

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. ....	65
---	----

# ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

---

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Contexto socioeducativo.

El **IES VÍA DE LA PLATA**, es un centro público rural situado en el municipio de Guijuelo.

Su área de influencia comprende, además de Guijuelo, 32 municipios de su entorno. El número de habitantes del área de influencia del centro ronda los 12.000, siendo prácticamente la mitad, vecinos de Guijuelo.

La economía de la mayoría de los pueblos de la subcomarca es eminentemente agroganadera, condicionada por el desarrollo de la industria chacinera. Otras actividades destacables en la zona son la cantería y la elaboración de quesos y derivados lácteos.

Guijuelo se ha convertido en un importante eje económico-laboral provincial que atrae trabajadores de poblaciones limítrofes e inmigrantes extranjeros, lo que condiciona la tipología del alumnado del instituto y la dificultad para incentivar a los alumnos al estudio, pues muchos ingresan al mercado laboral incluso antes de finalizar sus estudios.

El instituto está conformado por dos edificios distantes entre sí unos 150 metros:

El **EDIFICIO nº1** está compuesto por las zonas de Dirección, Secretaría, Administración y los aularios de 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias), Formación Profesional Básica, los grupos de 2º de ESO, el 1º curso del Programa para la Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) y los grupos de 4º de ESO, así como el salón de actos del instituto.

El **EDIFICIO nº2** lo componen los grupos de 1º y 3º de ESO, de 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias), además del 1º curso del Programa de Diversificación Curricular (PDC).

### OFERTA EDUCATIVA

La oferta educativa del IES VIA DE LA PLATA es la siguiente:

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO):

- 1º ESO: 4 grupos.
- 2º ESO: 4 grupos.
- 3º ESO: 4 grupos.
- 4º ESO: 3 grupos.

- Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR): 1 grupo de 1º PMAR.

- Programa de Diversificación Curricular (PDC): 1 grupo de 1º Diversificación.

- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: 1 grupo en cada curso.

- Bachillerato de Ciencias: 1 grupo en cada curso.

- Formación Profesional Básica: Informática y Comunicaciones: 1 grupo en cada curso.

En total asisten al centro **468 alumnos** distribuidos en **21 grupos**.

Al comenzar el presente curso escolar el equipo docente era de 59 profesores.

La tipología del alumnado es muy diversa, al ser el único centro del área, acogemos a todo el alumnado de la zona. Por tanto, hay alumnos de todos los estratos sociales y económicos.

Al ser un área con una gran industria cárnica, existen alumnos de estrato social muy alto que conviven con alumnos de clase trabajadora y una amplia clase media. El nivel cultural de las familias es, así mismo, muy diverso y marcado, en muchas ocasiones por el nivel económico de las mismas.

Los conocimientos TIC de nuestros alumnos, a pesar de ser mayores en los alumnos de mayor extracción social, es bastante parejo y no muy alto. Sus conocimientos se centran sobre todo en la utilización de aplicaciones móviles y web, siendo pocos los que dominan algunos conocimientos básicos de programas de ofimática o el sistema de archivos.

Cabe destacar la gran cantidad de alumnado inmigrante con el que contamos (65 alumnos de nacionalidad no española a los que hay que sumar a aquellos alumnos de familias inmigrantes con nacionalidad española). Además, este tipo de alumnos se incorpora al centro a lo largo del curso, muchas veces con desconocimiento del idioma, lo que supone un reto en el que las TIC son de gran ayuda.

### **1.2. Justificación y propósitos del Plan.**

Vivimos en un mundo cada vez más global, en el que las tecnologías de la comunicación y la información juegan un papel determinante en todos los ámbitos.

Nuestro sistema educativo, como no puede ser de otra manera, no es ajeno al conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías. Por ello incide especialmente en el fomento de las TIC en los centros.

La propia legislación establece como una de las competencias clave la competencia digital a la que define como aquella que “implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad”.

La presencia en nuestro currículum de una competencia tan trascendental como la “competencia digital” requiere prestar atención a numerosos aspectos: Pedagógicos, formativos, organizativos, de gestión de recursos, etc. y justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan o proyecto, que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

El Plan TIC del I.E.S. Vía de la Plata es un instrumento de planificación integrado en su Proyecto Educativo con la intención de orientar y desarrollar en diferentes áreas el tratamiento de la información y la competencia digital como herramienta útil para los diferentes procesos que se llevan a cabo en el Instituto, con la intención de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado del centro mediante el uso sistemático de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

La evaluación de este apartado se ha realizado mediante la herramienta Selfie. Este análisis se ha realizado por separado para cada uno de los estudios que nuestro centro oferta:

#### **Educación Secundaria Obligatoria**

El resumen de los datos arrojados por el análisis de Selfie viene reflejado en la siguiente imagen.



Como se puede observar, existe una percepción “media” del desarrollo TIC del centro.

Por sectores podemos destacar:

- Equipo directivo: Se percibe que la implantación de las TIC es más baja tanto en las *Prácticas de Evaluación* como en la parte de la *Pedagogía: Implementación en el Aula*. Por el contrario, la parte de *Pedagogía: Apoyo y Recursos*, *Competencias Digitales del Alumnado* y *Desarrollo Profesional Continuo*, se ven como las áreas en las que la implantación de las TIC está más asentada.
- Profesorado: Se percibe una gran cantidad de “ítems” con una puntuación entorno al 3. De esta media destacan por defecto: *Liderazgo y Colaboración y Redes*. Por el otro lado, nos encontramos como aspecto más destacado la parte de *Pedagogía: Apoyo y Recursos*.
- Alumnado: Valoran negativamente la implantación de las TIC en los apartados de *Prácticas de Evaluación* e *Infraestructura y Equipos*. Por el contrario, creen que las TIC están mejor implantadas en la parte de *Pedagogía: Apoyo y Recursos*.

Si hacemos una lectura global de los resultados, el apartado más deficitario de implantación de las TIC son las *Prácticas de Evaluación*.

#### **Bachillerato**



Como se puede observar, la percepción más optimista en la implantación de las TIC corresponde al equipo directivo y la más negativa al alumnado.

Por sectores podemos destacar:

- Equipo directivo: Destaca la baja percepción de implantación en las *Prácticas de Evaluación*. El resto de ítems están bastante a la par, pudiendo destacar *Pedagogía: Apoyos y Recursos* como el apartado en el que mejor está implantado el uso de las TIC.
- Profesorado: El apartado peor valorado es el de *Infraestructura y Equipos*, junto con el de *Prácticas de Evaluación*. En el otro extremo, nos encontramos con *Pedagogía: Apoyos y Recursos*.
- Alumnado: Destacan las malas puntuaciones del alumnado, muy críticos con la implantación de las TIC en el centro. Especialmente bajas son las puntuaciones de *Colaboración y Redes*, así como la de *Prácticas de Evaluación*.

En una lectura global, al igual que en el caso de la E.S.O., el apartado más deficitario de implantación de las TIC son las *Prácticas de Evaluación*.

### **Formación Profesional de Grado Básico**



Por sectores podemos destacar:

- Equipo directivo: Destaca la baja percepción de implantación en las *Prácticas de Evaluación*. El resto de ítems están bastante a la par, pudiendo destacar *Pedagogía: Apoyos y Recursos* como el apartado en el que mejor está implantado el uso de las TIC.
- Profesorado: Es el sector más optimista en la implantación de las TIC, incluyendo los diversos estudios del centro. Todos los ítems puntúan por encima de 4.
- Alumnado: Todos los ítems tienen puntuaciones agrupadas en torno al 3. Destaca, con un 3.8, *Pedagogía: Apoyo y Recursos*. La peor valorada es *Prácticas de Evaluación*.

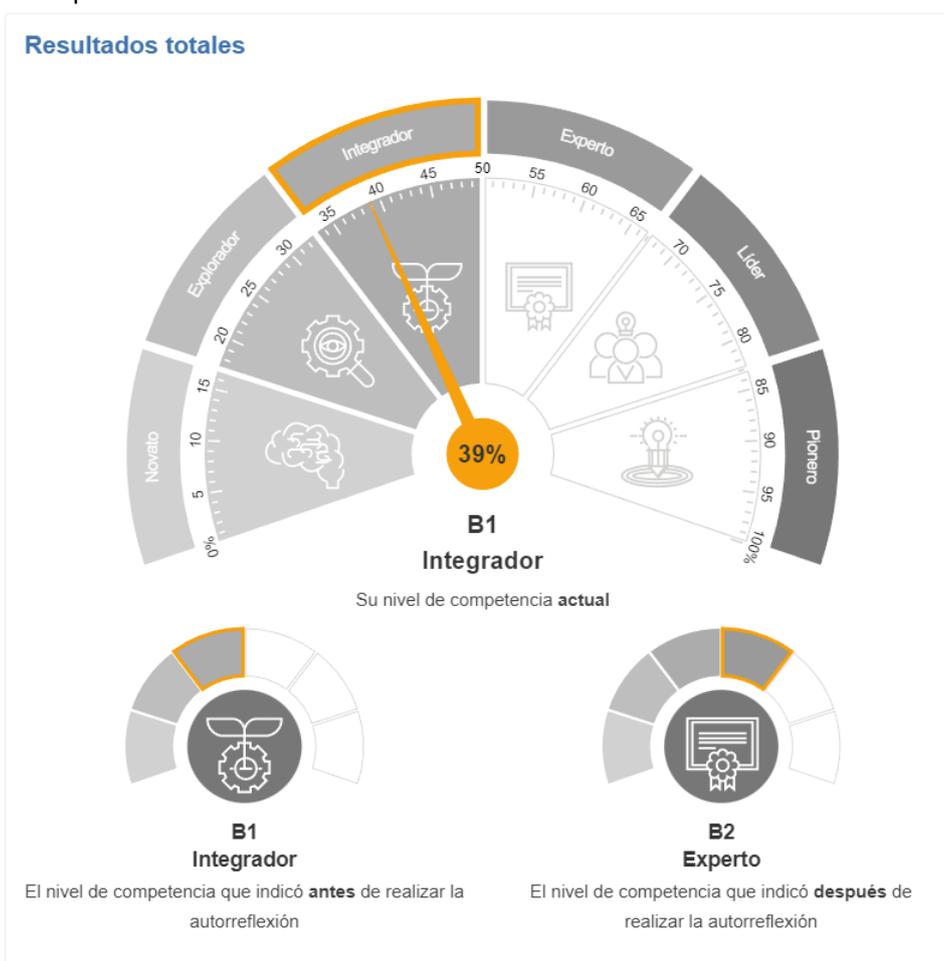
Como se puede apreciar, al igual que en el resto de los estudios, donde peor puntúa el centro es en *Prácticas de Evaluación*.

Como reflexión general, vemos que el principal punto que debemos mejorar, ya que coinciden todos los sectores en todos los estudios, es el de *Prácticas de Evaluación*.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente:**

Se ha realizado una reflexión grupal en la aplicación de la Unión Europea Selfie for teachers.

Los resultados de esta autoevaluación se pueden consultar en este enlace. A continuación, se muestra el resumen de los resultados globales y las conclusiones que se extraen.

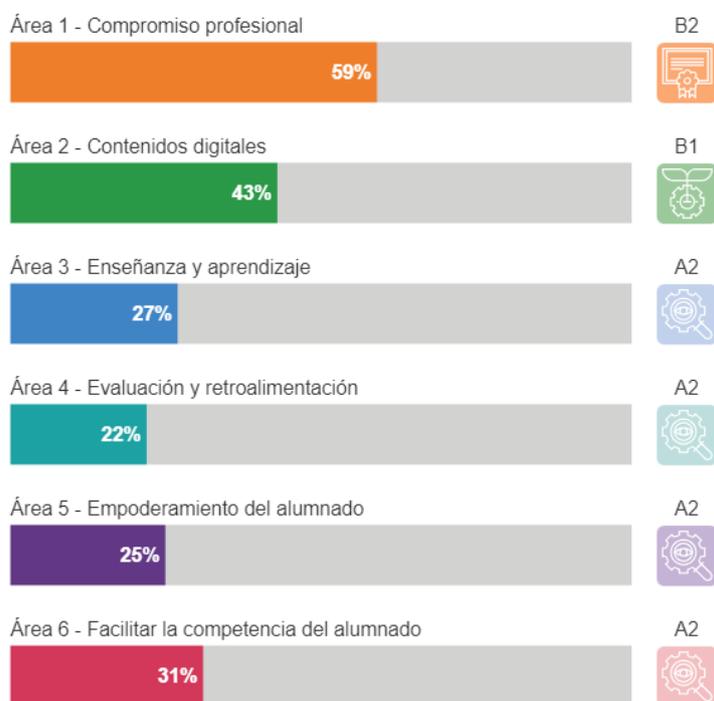


El resultado global B1 indica una competencia del profesorado en nivel de adquisición. El objetivo de nuestro centro, para el que se programa el plan de formación del profesorado, es situarnos en una media B2, es decir, contar con una plantilla que en su mayoría se encuentre cómoda en la utilización de las TIC y las aplique de manera adecuada en su función docente, tanto en la vertiente de la enseñanza-aprendizaje, como en la de gestión-administración.

No obstante, hay que mirar los resultados teniendo en cuenta que siempre existe un cierto sesgo pesimista en las autoevaluaciones que hace el profesorado sobre sus capacidades y aplicación de las TIC en el aula. Es decir, siempre “se suele hacer

más de lo que se indica”, debido a una falta de perspectiva que se tiene sobre la utilización de las TIC en tareas que ya son rutinarias para nosotros (por ejemplo, usar medios de proyección para exponer una actividad) y una minusvaloración de nuestras propias capacidades (si no conocemos todas las posibilidades de una herramienta consideramos que no somos competentes).

### Resultados por área



Como se observa en los resultados por área, los puntos en los que el profesorado se encuentra menos cómodo son en los de aplicar las TIC en la didáctica, observando que existe una especial laguna en la evaluación y retroalimentación de los conocimientos del alumno.

Estos resultados están alineados con los obtenidos en las reflexiones Selfie y marcan, como objetivo de centro, a integrar en el Plan de Formación del profesorado la utilización de herramientas de evaluación con los alumnos.

Además, en los documentos institucionales, se establece la utilización de herramientas de evaluación y la retroalimentación e información TIC de la evaluación de conocimientos, por lo que hace falta un esfuerzo común en este sentido para lograr una práctica adecuada en estos aspectos.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas:**

Este análisis se ha llevado a cabo con la herramienta DAFO. Se han identificado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades:

- Debilidades:

## Debilidades ?

Procedimientos poco digitalizados, uso excesivo del papel.		
Alta rotación en el equipo directivo		
Alta movilidad del claustro (entorno al 55% anual). Dificulta la implantación y continuidad TIC		
Lentitud en implantar estrategias de utilización de las TIC.		

**Añadir Debilidad +**

- Amenazas:

## Amenazas ?

<b>T</b> Estado obsoleto del edificio que impiden el cableado del mismo.		
<b>S</b> Pocos conocimientos informáticos en las familias de los alumnos		
<b>T</b> Gran retardo en atender incidencias por parte del CAU		

**Añadir Amenaza +**

- Fortalezas:

## Fortalezas ?

Existencia de ciclo formativo de la rama de Informática y Comunicaciones		
Integración en Escuelas Conectadas		
Baja edad media del claustro. Favorece la incorporación de las TIC		

**Añadir Fortaleza +**

- Oportunidades:

## Oportunidades ?

<b>T</b> Numerosa dotación de equipos en los últimos años		
<b>S</b> Implantación de la matriculación online. Sirve como inicio en las TIC a familias.		

**Añadir Oportunidad +**

En virtud del análisis anteriormente realizado, se han establecido una serie de estrategias de las que emanarán después las líneas de actuación que se encuentran más adelante en este documento. Estas líneas de actuación son las siguientes:

1.  **Estrategia Adaptativa. Modernización del sistema de reserva y uso de equipos.**

Crear un sistema de reserva y uso de equipos totalmente telemático.

2.  **Estrategia Adaptativa. Modernización del método de comunicación de incidencias TIC.**

Crear un nuevo sistema de comunicación de incidencias y desperfectos en los equipos que sea totalmente digital.

3.  **Estrategia Ofensiva. Generalización de la docencia TIC. Repositorios.**

Favorecer la docencia orientada y mediante las TIC. Para ello:

- Se pondrá a disposición de los profesores de una manera eficaz los equipos que han llegado al centro.
- Se actualizará y hará más accesible el repositorio de material didáctico. Se animará a los departamentos a la creación de material.

4.  **Estrategia Defensiva. Apoyarse en el departamento de informática como referente TIC.**

Trataremos de implicar al departamento de informática en la planificación de los recursos TIC y en el mantenimiento cotidiano de los equipos, junto con el coordinador TIC y responsable de medios informáticos. También deben ser un motor de iniciativas modernizadoras del centro.

5.  **Estrategia Supervivencia. Implicación del Consejo Escolar en estrategia TIC**

Para paliar la alta rotación de profesorado y equipo directivo, conviene implicar al resto de la comunidad educativa en la implantación de las estrategias TIC. La manera más adecuada de hacerlo es a través del Consejo Escolar del Centro

6.  **Estrategia Supervivencia. Tutoriales y formación para las familias.**

Realización y puesta a disposición de las familias de videotutoriales sobre las herramientas TIC que deben manejar. Así mismo, se pone a su disposición y se informa sobre los cursos de formación a familias sobre las herramientas TIC de la Junta de Castilla y León.

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.
- Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos. Es una herramienta que favorece las tareas de refuerzo y apoya el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula.

- Alcanzar destreza en la consulta y localización de información. Saber en dónde buscar la información que más nos interese.
  - Elaborar material didáctico por parte del profesorado en formato digital, incluyendo material interactivo y multimedia.
  - Elaborar una estrategia, mediante herramientas TIC, de evaluación del alumnado, incluyendo las tres tipologías: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
  - Mejorar y poner en valor el repositorio de material didáctico, tanto propio como de terceros, para su uso por parte de compañeros de este u otro curso.
  - Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
  - Extender las TIC entre el alumnado para facilitar:
    - Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: Programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo.
    - Favorecer e impulsar la utilización del Aula Virtual (Moodle) como herramienta de trabajo e intercambio de información.
    - Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet.
    - Mejorar su destreza en la utilización de las TIC para la adquisición de competencias transversales y que se integren en el día a día del alumno.
    - Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
    - Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
    - Utilizar las TIC como herramientas para la autoevaluación y la coevaluación.
  - Permitir al alumnado la consecución adecuada de la Competencia Digital presente en el currículo.
- Objetivos de dimensión organizativa:
 

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social:

    - Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
    - Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.

- Favorecer el uso de las TIC como una herramienta en el trabajo general del profesorado: Programaciones, memorias, materiales, aplicaciones, etc.
- Fomentar las TIC como un canal de comunicación efectivo entre los miembros de la comunidad educativa.
- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y el centro sea más frecuente, clara y dinámica.
- Fomentar el uso de la suite Office 365, y de la página web del centro <http://iesviadelaplata.centros.educa.JCyL.es/sitio/> colaborando con su mantenimiento y actualización.
- Convertir la página web del centro en un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: Legislación escolar en general, convocatorias de diversa índole, herramienta facilitadora de las gestiones administrativas y comunicación de las actividades del centro.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando las diversas herramientas digitales como medio de contactar con las familias, comunicar incidencias y realizar gestiones.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa, a través de la página web, Moodle y Office 365.
- Reducir el uso de material impreso en el centro.
- Utilizar, con carácter general, medios digitales para las comunicaciones internas del centro: Convocatorias, anuncios, informaciones, etc.
- Fomentar la realización de pequeñas gestiones de carácter administrativo a través de la secretaría virtual incluida en la página web del centro.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital:

- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Fomentar el uso seguro de las TIC entre el alumnado y los docentes.
- Utilizar los recursos digitales respetando los derechos de autor y fomentando la utilización de licencias Creative Commons en el material que se cree dentro del centro.

- Creación de espacios flexibles que permitan el trabajo por proyectos y la utilización de material multimedia.
- Revisar periódicamente las aulas digitales y el aula de informática para comprobar su estado y constatar que su utilización se ajusta a las normas de uso previamente establecidas.
- Definir y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles.
- Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se desechen.

### **2.3. Tareas de temporalización del Plan.**

A continuación, se establece la temporalización del plan en los próximos cuatro años que dura la Certificación:

- Primer año:
  - Primer trimestre: constitución de la comisión TIC y puesta en marcha del plan TIC, curso de bienvenida al profesorado del centro en el que se explican las peculiaridades organizativas de nuestros recursos TIC, actualización de los materiales para la formación de las familias, inicio de los cursos de formación para profesores y familias.
  - Segundo trimestre: implementación con los alumnos de las nuevas metodologías, monitorización de la gestión de los recursos TIC, comienzo del plan de mejora del repositorio de recursos TIC y de las herramientas de comunicación.
  - Tercer trimestre: evaluación de la gestión de los recursos TIC, diseño de un método de reserva de equipos más eficaz y totalmente TIC, inclusión en la memoria de final de curso del estado del plan TIC para facilitar su continuación el siguiente año.
- Segundo año:
  - Primer trimestre: constitución de la comisión TIC (en la medida de lo posible se optará por continuidad del año anterior), curso de bienvenida al profesorado del centro en el que se explican las peculiaridades organizativas de nuestros recursos TIC, puesta a disposición del profesorado del repositorio de recursos TIC mejorado el año anterior implantación del procedimiento de reserva de equipos diseñado el curso anterior, revisión del plan de formación TIC, inicio de los cursos de formación para profesores y familias.
  - Segundo trimestre: monitorización de la gestión de recursos TIC, elaboración de un plan de reducción del uso de papel en los procesos organizativos del centro, diseño de un método de comunicación de incidencias de equipos TIC.
  - Tercer trimestre: evaluación de la gestión de los recursos TIC, inclusión en la memoria final de curso del estado del plan TIC para facilitar continuación el siguiente curso.
- Tercer año:

- Primer trimestre: constitución de la comisión TIC (en la medida de lo posible se optará por continuidad del año anterior), curso de bienvenida al profesorado del centro en el que se explican las peculiaridades organizativas de nuestros recursos TIC, puesta a disposición del profesorado del repositorio de recursos TIC, comienzo de los cursos de formación de profesorado y familia, implantación del plan de reducción del uso de papel en los procesos organizativos del centro, implantación del método de comunicación de incidencias de equipos TIC.
- Segundo trimestre: evaluación de la gestión de recursos TIC, valoración del estado del repositorio de materiales digitales, elaboración de un plan de comunicación eficaz con las familias a través de las TIC.
- Tercer trimestre: evaluación de la gestión de los recursos TIC, inclusión en la memoria final de curso del estado del plan TIC para facilitar su continuación el siguiente curso.
- Cuarto año:
  - Primer trimestre: constitución de la comisión TIC (en la medida de lo posible se optará por continuidad del año anterior), curso de bienvenida al profesorado del centro en el que se explican las peculiaridades organizativas de nuestros recursos TIC, puesta a disposición del profesorado del repositorio de recursos TIC, inicio de los cursos de formación de profesorado y familias, implantación del plan de comunicación con las familias a través de las TIC, realización del nuevo plan TIC.
  - Segundo trimestre: monitorización de la gestión de recursos TIC, valoración del estado del repositorio de materiales digitales y de los planes de reducción de papel en la organización del centro y de comunicación con las familias a través de las TIC, realización del nuevo plan TIC.
  - Tercer trimestre: evaluación de la gestión de los recursos TIC, inclusión en la memoria final de curso del estado del plan TIC para facilitar su continuación el siguiente curso.

#### **2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

- Equipo directivo: Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro.
- CCP: Planificar y proponer la composición de la comisión TIC, sus funciones y periodicidad de sus reuniones. Tomar las decisiones del plan TIC que tengan un carácter didáctico.
- Comisión TIC: Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones. Realizar seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado.
- Claustro: Debatir, aprobar y elevar propuestas.
- Consejo Escolar: Evaluación de las propuestas del Plan, aprobación, seguimiento.
- Junta de delegados/as: Dinamización de la participación del alumnado. Recoger propuestas del alumnado.
- Dirección / AMPA: Intercambio de información, coordinación del trabajo e intercambio de propuestas.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

##### 3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.

La comisión TIC está compuesta en nuestro centro en el curso 2022-2023 por las siguientes personas:

- D. Juan Ildefonso Núñez Pérez. Director del centro y profesor del Departamento de Orientación. Administrador de Moodle. Administrador de la página web del centro.
- D<sup>a</sup>. Valentina Zangrando. Jefa de estudios y profesora del Departamento de Latín. Administradora de Moodle.
- D<sup>a</sup> María Elena Sánchez Sierra. Secretaria del centro y profesora del Departamento de Matemáticas. Encargada del inventario de los recursos del centro.
- D. Álvaro Málaga Gil. Profesor del Departamento de Música. Coordinador de Convivencia.
- D. Gerardo Muga Martín. Profesor del Departamento de Física y Química. Coordinador de medios informáticos.
- D. Jesús María Gil Narvarte. Profesor del Departamento de Matemáticas. Coordinador del Plan de Formación del Centro.
- D. David Hernández Pulido. Jefe de departamento del Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica (título Informática y Comunicaciones).
- D. Jesús Óscar de San Norberto García. Profesor del Departamento de Dibujo. Coordinador de medios audiovisuales.
- D. Gustavo Hernández Sánchez. Profesor del Departamento de Geografía e Historia. Encargado de la biblioteca y plan de lectura.

<b>Funciones y tareas de la Comisión TIC</b>
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo.
2. Promover un plan de formación TIC para familias y alumnos.
3. Gestionar incidencias.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Promover la utilización de las TIC en el ámbito de la docencia.
6. Promover la utilización de las TIC en el ámbito de la comunicación de la comunidad educativa.

7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado
9. Recoger las necesidades de formación TIC del profesorado y fomentar la participación en las actividades de formación.

Para la autoevaluación de las tareas de la comisión TIC se ha desarrollado la [siguiente rúbrica](#). Esta autoevaluación será realizada por los miembros de la comisión al finalizar el año escolar. Así mismo, será revisada y, en su caso, modificada a comienzo de cada curso por la propia comisión TIC.

[Enlace respuestas](#).

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

	1	2	3	4	5
1. Los criterios tecnológicos y organizativos son los adecuados para la implantación de las TIC en el centro.					
2. El plan de formación TIC para alumnos y familias es el adecuado.					
3. Las incidencias con los equipos se resuelven de manera apropiada					
4. La utilización de las TIC en la docencia es la adecuada.					
5. Las TIC se emplean de manera apropiada en la comunicación entre los diversos miembros de la comunidad educativa.					
6. Es adecuado el sistema de registro de equipos en su asignación a los diversos alumnos en las horas de docencia.					
7. Es adecuado el sistema de registro de equipos en su identificación ante una incidencia.					
8. Se ha informado adecuadamente sobre los protocolos de uso de las TIC a los diversos miembros de la comunidad educativa.					
9. Se ha realizado una prospección adecuada de las necesidades de formación del profesorado en las TIC.					

### 3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Planes institucionales y documentos de centro donde se recoja su relación con las TIC.

Este apartado se corresponde con el **área 1 de la rúbrica**, concretamente con los **ítems 1., 2 y 3.**, así como con el **área 2 y la rúbrica 2.**

	Enlace (hipervínculo)	Nº de página
<i>Proyecto Educativo de Centro (PEC)</i>	<a href="#">Se incluyen los principios generales del uso de las TIC en el centro. Especialmente en su vertiente didáctica.</a>	Páginas 50-52 Páginas 60-62 Página 75
<i>Propuesta Curricular (PC)</i>	<a href="#">Propuesta Curricular de Bachillerato (en elaboración)</a> <a href="#">Propuesta Curricular de ESO (en elaboración)</a>	Bach: Páginas 4, 18, 19 ESO: Páginas 4, 22, 25, 26,
<i>Programación General Anual (PGA):</i>	<a href="#">Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.</a>	Páginas 7-13 Páginas
<i>Programaciones Didácticas (PC)</i>	En elaboración. Fecha de entrega: final del 2º trimestre.	
<i>Plan de Lectura (PL)</i>	<a href="#">Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura, con utilización de las herramientas TIC para búsqueda de información y acceso a recursos de bibliotecas online externas.</a>	Página 31
<i>Reglamento de Régimen Interno (RRI)</i>	<a href="#">Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.</a>	Páginas 49-50. Páginas 69-70
<i>Plan de Convivencia (PC)</i>	<a href="#">Incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.</a>	Página 8 (punto 8). Páginas 29-30. Anexo con guías de uso adecuado de las TIC
<i>Plan de Acción Tutorial (incluido en el Plan de</i>	<a href="#">Contempla la acción sobre Seguridad y Competencia Digital</a>	Página 56

<b>Actividades de Orientación)</b>		
<b>Plan de acogida</b>	<a href="#">Se incluye la introducción a las herramientas y protocolos TIC del centro.</a>	<b>Página 42-47 de la PGA</b>
<b>Plan de atención a la diversidad</b>	<a href="#">Indicaciones para el uso de las TIC en alumnos con necesidades especiales.</a>	<b>Página 7</b>

Es preciso contar con una evaluación de la inclusión de las TIC en los diferentes documentos institucionales. Para ello, contamos con el [siguiente formulario de autoevaluación](#) que será rellenado por el claustro de profesores y el consejo escolar a la finalización de cada curso.

Así mismo, el propio formulario será reevaluado y, en su caso, modificado en cada curso escolar.

[Enlace respuestas.](#)

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

	1	2	3	4	5
1. El Proyecto Educativo de Centro (PEC) introduce de manera adecuada el uso de las TIC en aspectos de gestión y administración del centro.					
2. El Proyecto Educativo de Centro (PEC) expone las estrategias del centro en la introducción de las TIC en la docencia.					
3. La Propuesta Curricular de Centro de la E.S.O. especifica de forma clara los aspectos metodológicos de la introducción de las TIC en las aulas.					
4. La Propuesta Curricular de Centro de la E.S.O. establece los objetivos generales del centro ligados a las TIC.					
5. La Propuesta Curricular de Centro de Bachillerato especifica de forma clara los aspectos metodológicos de la introducción de las TIC en las aulas.					
6. La Propuesta Curricular de Centro de Bachillerato establece los objetivos generales del centro ligados a las TIC.					
7. La Programación General Anual (P.G.A.) indica, entre los objetivos generales del centro, aquellos que suponen la utilización efectiva y adecuada de las TIC.					
8. Las programaciones didácticas establecen, de forma clara, los elementos de cada materia y nivel para la adquisición de la Competencia Digital (C.D.).					

9. Las programaciones didácticas establecen, de forma clara, la introducción de las TIC en el currículo, docencia y evaluación.					
10. El plan de lectura incluye las TIC en el fomento de la lectura y la utilización de las bibliotecas escolares.					
11. El Reglamento de Régimen Interior (RRI) establece las normas de utilización de las TIC en el centro, las conductas relacionadas consideradas inadecuadas y sus medidas correctoras.					
12. El plan de convivencia señala actuaciones formativas para familias y alumnos en temas de convivencia digital y ciberacoso.					
13. El plan de acción tutorial establece actividades sobre la seguridad y competencia digital.					
14. El plan de acogida recoge indicaciones sobre los protocolos del centro en la utilización de las herramientas corporativas.					
15. El plan de atención a la diversidad recoge las TIC como una herramienta didáctica tanto en la pedagogía terapéutica como en la compensación educativa.					

### **3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

- El Equipo directivo del Centro utiliza el programa informático “Peñalara” para la organización y generación de los horarios del Centro.
- La organización de actividades y tareas propias del puesto de trabajo se realiza mediante la suite Office 365 ofrecida por la Junta de Castilla y León. Cabe destacar el uso de OneDrive como medio de compartición de carpetas, ficheros y trabajo en grupo.
- El profesorado utiliza el Programa IESFácil para la gestión académica de sus alumnos en tareas como el control de asistencia, actividades de tutoría, calificaciones, y comunicaciones a las familias. Este programa está complementado con IESMovePro que permite realizar tareas de gestión académica (faltas, notas e incidencias en el aula) desde las tablets o móviles. Dichos dispositivos están conectados a internet a través de la wifi de escuelas conectadas (CED\_INTERNET y CED\_DOCENCIA).
- Desde el lado de las familias, el centro ofrece la aplicación IESFamilias para la comunicación con el profesorado. Además, para la consulta de faltas del alumnado y notas en las diversas evaluaciones los padres y tutores disponen de la herramienta InfoEduca, ofrecida por la Junta de Castilla y León. En nuestro centro la emisión de boletines de notas en papel está limitada a una solicitud expresa y motivada por parte de las familias.
- La gestión de los fondos de la biblioteca del Centro se lleva mediante el programa Abies.

- El servicio de fotocopiadora está centralizado excepto para las dependencias de Administración y Secretaría, que cuentan con su propia fotocopiadora e impresora, mientras que sala de profesores y departamentos imprimen desde la sala de profesores y departamentos en impresora-fotocopiadora situada en Conserjería (de ambos edificios).
- Jefatura de estudios emplea plantillas dinámicas Excel en diferentes momentos del curso, para la distribución de alumnos por grupos, materias, programas, estadísticas, materias pendientes, previsión de alumnos por nivel, etc.
- Se lleva a cabo una actualización permanente de página web y se organiza un calendario de horarios de utilización de espacios con dotación de ordenadores (aulas específicas) y se genera una plantilla de reserva de estos espacios.
- Se utiliza TEAMS como medio de realización de reuniones telemáticas por parte de la CCP, el Consejo Escolar, el Claustro de Profesores y el Equipo Directivo.
- Como medio de intercambio de ficheros en diversos momentos (actas de evaluaciones, documentación a cargar por los diversos departamentos), así como de repositorio de formularios y documentos, existe en la plataforma Moodle, un aula específica para el profesorado.
- El programa de gestión económica del centro es GECE.
- El programa de gestión de académica y administrativa de centro es IES2000 que, cada vez más, está complementado y en proceso de ser sustituido por la plataforma online Stilus, de la Junta de Castilla y León. Entre otras utilidades, la plataforma Stilus incorpora:
  - Gestión de becas (Releo, ayuda a adquisición de dispositivos móviles).
  - Gestión de alumnos matriculados y grupos.
  - Gestión del personal del centro, tanto docente como no docente.
  - Gestión de facturas electrónicas.
  - ATDI, para la atención a la diversidad.
  - CONV, de gestión de la convivencia.

La evaluación de las TIC en los aspectos de gestión/administración se realiza mediante la [siguiente rúbrica](#), que será revisada y, en su caso, modificada por la Comisión TIC al finalizar cada curso escolar.

[Enlace respuestas.](#)

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

	1	2	3	4	5
Las funciones, tareas y temporalización relacionadas con las TIC son adecuadas					
Ante una incidencia TIC (software o hardware) sé cómo actuar					
Las herramientas de gestión de centro me parecen adecuadas (IESFácil, IES2000, Correo electrónico...)					
Las herramientas de gestión tienen un funcionamiento adecuado					

Conozco el manejo de las herramientas TIC de gestión del centro					
Utilizo las herramientas de gestión TIC para controlar la asistencia de los alumnos					
Utilizo las herramientas de gestión TIC para gestionar las incidencias en el aula					
Utilizo herramientas TIC para comunicarme con las familias					
Utilizo herramientas TIC como medio de comunicación y coordinación con otros docentes					

### 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Introducir en todas las programaciones didácticas la inclusión y concreción del uso de las TIC	La CCP y los diversos departamentos velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades con criterios consensuados	Octubre 2023, 2024 y 2025	CCP
Evaluar y revisar de los consensos establecidos	Al menos dos veces al año las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios	Segundo trimestre y final de los cursos 2023, 2024 y 2025	CCP/ Comisión TIC.
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora y puesta en conocimiento de nuevas necesidades en el seno de la CCP.	Primer trimestre	CCP/ Comisión TIC/Equipo Directivo
Fomentar la matriculación online, de manera que sea la modalidad preferida por la mayoría de las familias del centro.	Informar en la página web del centro de los pormenores y beneficios de la matriculación online.	Tercer trimestre. Periodo de matriculación.	Comisión TIC / Equipo Directivo
Conseguir que los documentos internos de la CCP y Departamentos sean firmados digitalmente para evitar la impresión en papel.	En la CCP se establecerá el acuerdo de extender la firma digital de actas de evaluación, programaciones y demás documentación. En el claustro se informará de la preferencia de que todos los formularios (como las solicitudes de	Primer trimestre.	CCP /Claustro/ Comisión TIC.

	permisos y licencias) se firmen digitalmente.		
Establecer un sistema digital de reserva, préstamo y consignación de alumno usuario de los diversos equipos portátiles del centro.	Establecer un sistema por formularios digitales y/o Excel para este cometido.	Primer trimestre del curso 2023.	Comisión TIC

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

- *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*

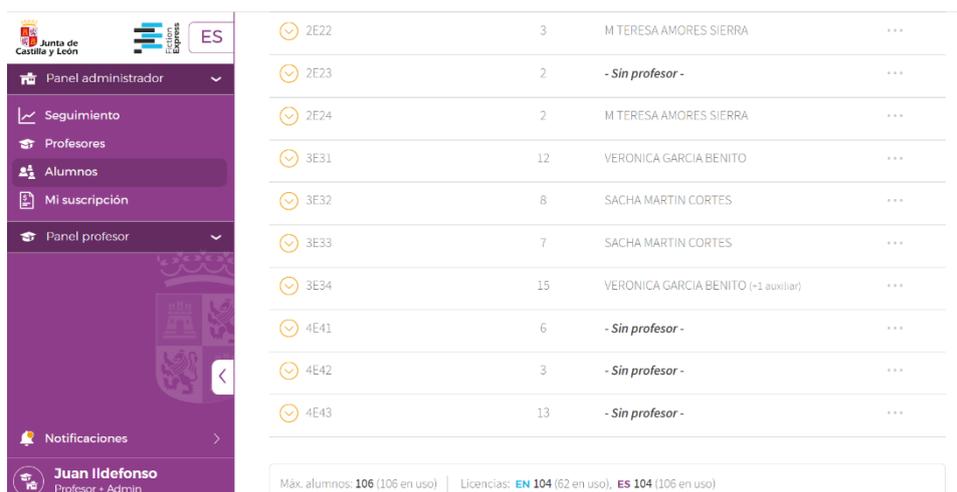
En nuestro centro se pretende incorporar las TIC en el proceso de aprendizaje como una herramienta fundamental que el alumno debe manejar, tanto en el marco del aprendizaje en el aula como de forma autónoma para la realización de trabajos y búsqueda de información. El fin último es que el alumno sea un usuario eficaz de las TIC en su día a día como ciudadano.

Así en el [Proyecto Educativo del Centro](#) encontramos en los objetivos específicos del centro para cada etapa (apartados 5.2.1, 5.2.2. y 5.2.3) la inclusión de la utilización de las TIC en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, en el Bachillerato y en la Formación Profesional Básica.

En ese mismo documento, en el apartado 8.2.1. se especifica la inclusión de las TIC en al proceso de enseñanza aprendizaje. Esta inclusión se articula en: la utilización de las aulas virtuales como elemento básico en la enseñanza junto con las herramientas corporativas proporcionadas por la administración autonómica (suite Office 365), la priorización de las TIC en los proyectos significativos y situaciones de aprendizaje y una adecuada temporalización de la enseñanza de las TIC en las programaciones didácticas.

Por otra parte, el [plan de fomento de la lectura](#) en su apartado 9 detalla la incorporación de ordenadores a las bibliotecas escolares del centro para la búsqueda eficaz de información y las diversas plataformas de biblioteca y catálogos online a los que se tiene acceso desde el centro.

Así mismo, desde el año pasado el centro participa en la plataforma Fiction Express para el fomento de la lectura. De esta manera, se integran parte de las competencias específicas y evaluación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.



2E22	3	M TERESA AMORES SIERRA	...
2E23	2	- Sin profesor -	...
2E24	2	M TERESA AMORES SIERRA	...
3E31	12	VERONICA GARCIA BENITO	...
3E32	8	SACHA MARTIN CORTES	...
3E33	7	SACHA MARTIN CORTES	...
3E34	15	VERONICA GARCIA BENITO (+1 auxiliar)	...
4E41	6	- Sin profesor -	...
4E42	3	- Sin profesor -	...
4E43	13	- Sin profesor -	...

Máx. alumnos: 106 (106 en uso) | Licencias: EN 104 (62 en uso), ES 104 (106 en uso)

- *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC. Este apartado se corresponde con el área 2 de las rúbricas, concretamente con el ítem 4. (en relación con el apartado de programaciones didácticas) Recordad incluir la evidencia de lo que escribáis (a través de capturas de pantalla, hipervínculos...).*

En nuestro centro los PC para el uso en el proceso de aprendizaje se encuentran distribuidos en dos aulas de informática para uso del conjunto del profesorado, una en el edificio 1 y otra en el edificio2.

Además, existen un aula específica de informática para uso del departamento de tecnología y las correspondientes aulas del grado básico de Informática y Comunicaciones.

La inmensa mayoría de las aulas cuentan con medios de proyección, bien sean paneles digitales, proyectores o pizarras digitales. A lo largo de este curso este porcentaje va a llegar al 100% de las mismas con la instalación de los nuevos paneles digitales proporcionados por la Consejería de Educación.

Contamos además con un gran número de ordenadores portátiles que se ponen a disposición del profesorado para la realización de actividades TIC con los alumnos en el aula.

Finalmente, en la plataforma Moodle se han creado 91 aulas para las diversas materias y niveles que lo han solicitado.

IES Vía de la Plata JCY

Buscar cursos

### Categorías

Crear nueva categoría

<input type="checkbox"/>	General		351
<input type="checkbox"/>	2021-2022		3
<input type="checkbox"/>	Ejemplos		2
<input type="checkbox"/>	Educativa		64
<input type="checkbox"/>	2021-2022		174
<input type="checkbox"/>	2022-2023		91
<input type="checkbox"/>	+ Cursos Profesorado		0

**Ordenando**

Categorías seleccionadas

Tras haber participado el año pasado en el proyecto [“Bibliotecas Escolares del Futuro. Bibliotecas 2030”](#), hemos sido [galardonados por el mismo](#) y se nos ha concedido una partida presupuestaria para llevarlo a cabo. Entre otros aspectos, este plan constituye un gran espaldarazo para la digitalización de las bibliotecas del centro.

- *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*

Los medios informáticos tienen como uso prioritario el atender a las situaciones de atención a la diversidad, inclusión o equidad que lo requieran.

Cabe destacar la utilización de estos medios para acceder a recursos de enseñanza del castellano de alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma. Esta situación es común en nuestro entorno dada la gran cantidad de diversidad de nacionalidades con las que se cuenta en nuestro municipio y los procesos de reagrupación familiar.

Se están dando los primeros pasos en el plan de internacionalización del centro. Se ha optado por comenzar participando en un proyecto e-twinning denominado: [“Building bridges between Eastern and Western countries from the Mediterranean sea”](#)

### 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

<b>FORMATO COMÚN DE LAS PROGRAMACIONES</b>
Las programaciones incluirán un apartado en el que se concreten lo principios generales del Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual y la Propuesta Curricular (“Aplicación de las TIC”).
<b>PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC</b>
La introducción de las TIC en las diversas materias se abordará desde las perspectivas de las situaciones de aprendizaje y los proyectos significativos. En este proceso los alumnos utilizarán los recursos, programas y aplicaciones que el profesor considere conveniente. Sin embargo, hay una serie de herramientas que el alumno debe manejar y entorno a las cuales se articula la didáctica TIC en el centro: <ul style="list-style-type: none"><li>• Aula virtual (Moodle): como mecanismo para la entrega de tareas, materiales didácticos y material de apoyo para las materias.</li><li>• Suite Office 365: entre la que se destacan las siguientes aplicaciones y programas:<ul style="list-style-type: none"><li>o OneDrive: tanto como almacén de datos e información personal del alumno, como herramienta para el intercambio de información y trabajo colaborativo.</li><li>o Word: para la elaboración de trabajos, proyectos u otros materiales.</li><li>o PowerPoint: para la elaboración de presentaciones.</li><li>o Outlook: método de comunicación asíncrono preferente junto con la mensajería del aula virtual.</li><li>o Teams: método de comunicación síncrona y de reuniones. También para el intercambio de información para un cometido concreto.</li></ul></li><li>• Licencias Creative-Commons: licencias de uso compartido.</li></ul>
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC</b>
La evaluación de la competencia digital se desarrollará a través de los mapas conceptuales y criterios. Es decir, evaluando cada uno de los criterios de evaluación e indicadores de logro que impactan en ella. La evaluación de los trabajos digitales se desarrollará eligiendo la herramienta que el profesor considere más oportuna de entre las que se señalan en la Propuesta Curricular de Centro (rúbrica, anotaciones de observación directa...).A la hora de llevar a cabo la coevaluación y la autoevaluación, se puede optar por la utilización de herramientas TIC que lo faciliten: <ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionarios realizados en Forms, Aula Virtual...</li><li>• Gamificación mediante herramientas como Kahoot, Thatquiz o similares.</li></ul>

- Cualquier otra herramienta digital y método que el profesor considere.

La comunicación de las notas en nuestro centro se efectúa exclusivamente mediante InfoEduca. Solo se emiten notas en papel ante petición justificada de los interesados (imposibilidad patente de acceso a InfoEduca, aportación a becas, traslados...).

#### **OTROS**

Además, en nuestro centro existen una serie de actividades, planes y proyectos, que permiten la introducción de las TIC en la didáctica:

- En la atención a la diversidad se emplean las nuevas tecnologías, especialmente en la enseñanza del castellano al alumnado inmigrante con desconocimiento del mismo.
- La plataforma Fiction Express constituye una forma adecuada de calificar ciertos criterios de evaluación de la asignatura de Lengua y Literatura y de fomentar la lectura.
- El proyecto “Biblioteca del Futuro. Biblioteca 2030” que se está implantando este año, reforzará los medios digitales y potenciará la utilización de las TIC en las bibliotecas escolares del centro.
- Se va a participar en un proyecto e-twinning, junto con otros centros rurales del mediterráneo, en el que las TIC son la herramienta fundamental del mismo.
- El Plan Lingüístico de Centro se involucra en las TIC de diversas maneras:
  - Como mecanismo de comunicación (email, aula virtual, información en la web...) tanto internamente en el plan, como en todas las comunicaciones del IES, de las que el PLC es garante de su buena utilización.
  - Como mecanismo de difusión de actividades lingüísticas. En este curso se han utilizado, entre otras, las aplicaciones *Padlet* y *Canvas*.
  - Elemento de mejora de la competencia lingüística (diccionarios online, bibliotecas virtuales...).

#### - *Fomento de metodologías activas.*

Las metodologías activas están fomentadas en nuestro centro a través de diversos ámbitos:

- Participación en el programa *Fiction Express*. Se trata de una plataforma para fomento de la lectura que permite una interacción con el alumnado-lector. Los alumnos pueden elegir cómo continúa la trama del relato, participar en foros de debate...
- Participación en programas que incluyen la realidad aumentada, tanto en el plano de las actividades extraescolares como en actividades en las que participa el centro. Como muestra, participamos en el programa de “Cadena de valor joven” (para la puesta en valor del sector agrícola y ganadero), en el que se inserta la actividad “CHARLA PARTICIPATIVA Y EXPERIENCIA DE REALIDAD VIRTUAL” en el que se utilizará la realidad aumentada.

- Participación en programas como el proyecto Aula-Empresa, en el que hemos participado en dos ocasiones en los últimos cursos ([2020-2021](#) y [2021-2022](#))
- *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*  
Además del currículo de las materias en los que se incluye el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico, podemos señalar los siguientes aspectos que fomentan este apartado:
  - Participación en actividades en las que se incluye la realidad virtual aumentada como ha sido el caso de "[Symphony](#)", actividad que se desarrolló el 23 de noviembre de 2022.
  - Participación en proyectos similares al Aula-Empresa, que en las dos ediciones en las que hemos participado ([2020-2021](#) y [2021-2022](#)) ha incluido la utilización de placas Arduino y Raspberry-Pi, así como la impresión digital.
  - Participación en proyectos e-twinning, como primer paso de la internacionalización de nuestro centro, que [ha dado comienzo este año](#).
- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*

En nuestro centro, la estrategia de aprendizaje de las TIC se basa en los siguientes aspectos:

- Uso de las aulas virtuales de las diversas materias.
- Utilización de la suite Office365 (OneDrive, Word, Excel, PowerPoint, TEAMS...), para el trabajo colaborativo de los alumnos.
- Disponibilidad, mediante reserva, tanto de aulas de informática como de medios informáticos portátiles para trabajar en el aula.
- Para situaciones de educación no presencial que pudieran darse se dispone de equipos para prestar a los alumnos, en caso de que fuera necesario, y el seguimiento de las clases sería online a través de TEAMS.
- *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.*

Los criterios de evaluación de la competencia digital en cada una de las materias vienen determinados en el [Decreto 39/2022 de 29 de septiembre](#) por el que se implanta el currículo de la ESO.

Actualmente, las programaciones didácticas están en proceso de elaboración, por lo que la posible disgregación de estas en indicadores de logro es un trabajo que aún no ha terminado.

Hasta ahora, y aún en los cursos pares donde se mantiene el currículo de la LONCE, la competencia digital se incluía como parte integral del currículo.

Por su parte, la LOMLOE establece el siguiente perfil de salida al finalizar la secundaria:

<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y

archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

La secuenciación de a lo largo de la etapa para lograr alcanzar el perfil de salida indicado es algo que, actualmente, está en desarrollo dentro de las programaciones didácticas y las Propuestas Curriculares de Centro.

El plazo fijado para la realización de estos trabajos por parte de la administración es todo el segundo trimestre.

*- Utilización de recursos digitales y contenidos en red*

Existe en nuestro centro un repositorio de contenidos TIC. Consiste en una carpeta compartida de OneDrive de la cuenta del centro donde los profesores han ido dejando sus recursos.

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archi...	Compartir
Geografía e Historia. Patricia	02/03/2021	IES VÍA DE LA PLATA	2 elementos	Compartido
Matemáticas. Jesús	02/03/2021	IES VÍA DE LA PLATA	3 elementos	Compartido
Matemáticas. Gely	02/03/2021	IES VÍA DE LA PLATA	4 elementos	Compartido
Matemáticas. Yanira	02/03/2021	IES VÍA DE LA PLATA	1 elemento	Compartido
Lengua. Ángeles	02/03/2021	IES VÍA DE LA PLATA	1 elemento	Compartido
Latín. Pilar	02/03/2021	IES VÍA DE LA PLATA	2 elementos	Compartido
PTSC. Rosana	02/03/2021	IES VÍA DE LA PLATA	0 elementos	Compartido
Inglés. Ana	02/03/2021	IES VÍA DE LA PLATA	2 elementos	Compartido
Música. Natalia	02/03/2021	IES VÍA DE LA PLATA	1 elemento	Compartido
Filosofía. Carlos	02/03/2021	IES VÍA DE LA PLATA	2 elementos	Compartido

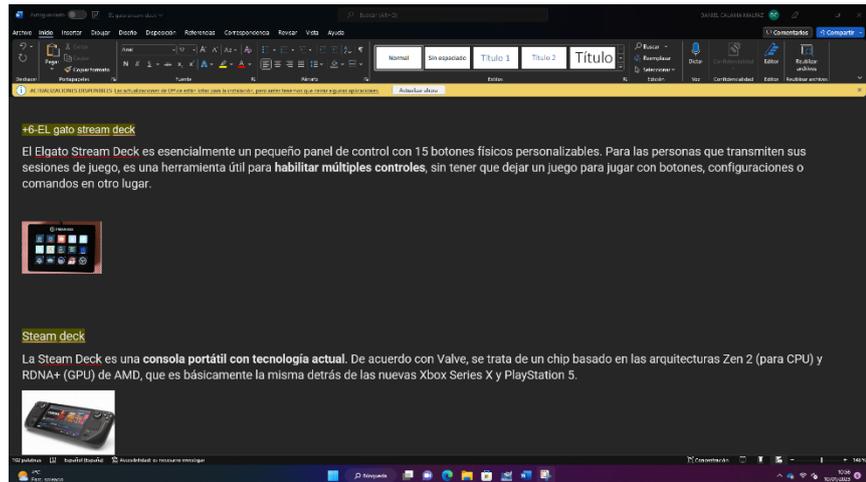
Nuestro objetivo es mejorar dicho repositorio y hacerlo más accesible.

### 3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

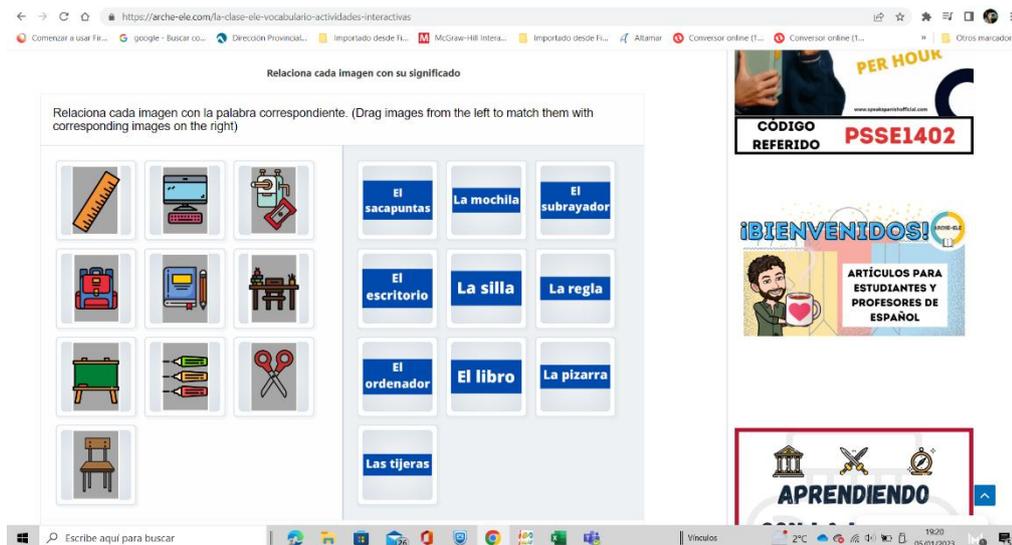
La inclusión educativa, en lo que se refiere a las TIC, en nuestro centro se aborda desde los siguientes aspectos:

- Utilización de las herramientas de accesibilidad del Office 365 cuando lo requiere el alumno que por sus limitaciones físicas no pueda acceder de un modo común a las aplicaciones.

En el presente curso estas herramientas son utilizadas por un alumno del ciclo formativo de grado básico de Informática y Comunicaciones.



- Utilización de herramientas software en el ámbito de la pedagogía compensatoria. En concreto, utilizamos una aplicación web de apoyo para la enseñanza del castellano en alumnado inmigrante con desconocimiento del mismo (<https://arce-ele.com/nivel-a1-actividades-interactivas-aprende-espanol/>). Para llevar a cabo este cometido se ha dotado al departamento de orientación de un portatil.



### 3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.

Para todos los puntos del apartado 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje, se han realizado los [siguientes cuestionarios en FORMS](#), que sirven de rubrica de autoevaluación. Este cuestionario será revisado y, en su caso, modificado todos los años por la Comisión TIC. Por supuesto, las respuestas en él incluidas servirán para modificar este plan con el fin de mejorar y conseguir los objetivos marcados.

Cuestionario para el profesorado en general:

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

[Enlace respuestas.](#)

	1	2	3	4	5
1. La infraestructura de red es adecuada para incluir las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
2. Los equipos informáticos de los que dispone el centro me han permitido realizar una integración adecuada de las TIC en mis clases.					
3. Los medios de proyección con los que cuenta el centro cubren las necesidades de presentación de materiales TIC, audiovisuales e interactivos.					
4. El aula virtual del que se me ha dotado en las materias que así he solicitado es un mecanismo adecuado para el intercambio de materiales y entrega de tareas.					
5. He utilizado el aula virtual en mi didáctica habitual.					
6. Las actividades y material que he puesto en el aula virtual ha sido seguido de forma adecuada por mis alumnos.					

7. He utilizado el Office-365 como conjunto de herramientas comunes para el desarrollo de trabajos y tareas por parte de los alumnos.					
8. Los alumnos han manejado de una manera adecuada el Office-365 para realizar los trabajos, proyectos y tareas encomendados.					
9. OneDrive ha sido utilizado como medio de intercambio de documentos entre los alumnos y conmigo en el día a día de la práctica docente.					
10. He trabajado en clase el respeto a la propiedad intelectual y las licencias de software con herramientas como Creative-Commons.					
11. He utilizado herramientas TIC de coevaluación y autoevaluación como Forms, Kahoot u otras.					
12. En alguna de mis materias las nuevas tecnologías se han introducido también como parte de algún proyecto, experiencia de internacionalización o alguna otra actividad en la que se han insertado las TIC al margen de las herramientas corporativas.					
13. He utilizado las TIC para la atención a la diversidad de mis materias.					
14. He utilizado las TIC en mis materias como parte del plan de lectura del centro.					
15. Para la elaboración de mis programaciones didácticas he tenido en cuenta el formato común propuesto en el centro.					
16. Para trabajar la competencia digital en mis materias he tenido en cuenta la secuenciación de la misma propuesta en el centro.					
17. La secuenciación de la competencia digital propuesta en el centro es adecuada para poder introducir las TIC de forma exitosa en los diversos niveles en los que imparto docencia (los conocimientos TIC de los alumnos se alinean con las actividades que pretendo trabajar).					
18. El repositorio de recursos digitales del centro es de fácil acceso y utilización.					
19. He utilizado alguno de los recursos compartidos por otros compañeros en el repositorio del centro.					
20. He compartido materiales en el repositorio de recursos digitales del centro.					

Cuestionario adicional para el profesorado de PT/Compensatoria:

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

	1	2	3	4	5
1. En mi trabajo de atención a la diversidad he hecho uso del aula virtual.					
2. En mi trabajo de atención a la diversidad he hecho uso de herramientas Office-365.					
3. He tenido acceso a equipos TIC para trabajar con mi alumnado.					
4. He utilizado algún software con mi alumnado al margen de las aplicaciones corporativas.					
5. Utilizo habitualmente los medios de proyección en el aula.					

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
<i>Definir criterios pedagógicos e inclusivos</i>	Elaborar en conjunto con el departamento de orientación y CCP	1er trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
<i>Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado</i>	Elaborar con la CCP	1er trimestre	Equipo Directivo/ CCP
<i>Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro</i>	Mediante una autoevaluación de todo el profesorado.	2º trimestre	Claustro de profesores /Equipo directivo/ CCP
<i>Realización de material didáctico TIC. Al menos desarrollar una situación de aprendizaje con explicaciones y tareas totalmente TIC por materia y nivel.</i>	Acordar en el seno de la CCP	Todo el curso. Comienzo en el curso 2023-2024	CCP/Comisión TIC.
<i>Utilización de autoevaluación y coevaluación por metodologías TIC.</i>	Acordar en el seno de la CCP	Todo el curso	CCP/Comisión TIC

### **3.3. Desarrollo profesional.**

#### **3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Este curso se ha introducido la herramienta SELFIE que nos ha permitido conocer que nuestro principal punto flaco es la utilización de las TIC en la evaluación del aprendizaje. Es por ello que se ha introducido en el apartado anterior, como propuesta de innovación y mejora la introducción de estas herramientas (en principio para la autoevaluación y la coevaluación entre iguales).

Se ha introducido la utilización de SELFIE for teachers este año que nos permite conocer las necesidades específicas de nuestro profesorado en cuanto a formación.

Además, todos los años se realiza de la detección de necesidades formativas del CFIE y coordinadas en nuestro centro por el profesor enlace con el asesor del CFIE.

#### **3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

- [Plan de formación](#). El actual plan de formación es continuación de los que llevan implantados desde hace años en nuestro centro. Se trata de un plano que se desarrolla con un horizonte de 2 años, habiendo comenzado en el curso 2022-2023.

Este plan comprende tres itinerarios en los que impactan las TIC:

- **RECURSOS TIC: MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO**
- **NUEVAS ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA**
- **ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMATIVA EDUCATIVA**

El itinerario con un impacto mayor en las TIC es, obviamente, el primero de ellos en los que se formará al profesorado sobre competencia digital para su posterior aplicación en la docencia.

#### **3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

En nuestro centro se dispone de un plan de acogida del profesorado, que consta de un curso para la utilización de las principales herramientas de gestión docente (IESFacil, aulas Moodle). Este curso, que se desarrolla en el marco del [Plan de Formación del Centro](#), fue impartido este año por la profesora del Departamento de Matemáticas Doña María Ángeles Bodego Martín, con el título "**Dinamización del Aula Virtual y herramientas básicas del IES Fácil**".

Además, en el aula virtual del profesorado existen manuales para la utilización de las diversas herramientas.



### 3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Para la evaluación de estos subapartados de “3.3. Desarrollo Profesional” se cuenta con las siguientes rúbricas realizadas en FORMS. Las respuestas se tendrán en cuenta para mejorar la integración de las TICs en estos aspectos y el propio formulario será revisado cada curso para su mejora.

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

[Enlace respuestas.](#)

	1	2	3	4	5
1. La herramienta Selfie de autoevaluación me ha ayudado a reflexionar sobre la situación del centro respecto a las TIC y cómo impacta en mi desarrollo profesional.					
2. La herramienta Selfie for Teachers me ha ayudado a reflexionar sobre dónde me encuentro en la aplicación de las TIC en mi profesión docente y las necesidades formativas que tengo.					
3. La detección de necesidades formativas por parte del CFIE, a través del coordinador del centro, me parece adecuada.					
4. Los itinerarios de formación del centro y los cursos y actividades formativas en él propuestos, me han ayudado a paliar las necesidades que tenía con respecto a las TIC.					
5. Las actividades formativas insertadas en el plan de formación del centro y vinculadas a las TIC me parecen apropiadas.					
6. El curso incorporado en el plan de acogida del centro permite conocer las particularidades del mismo en la utilización del IESFacil.					

7. El curso incorporado en el plan de acogida del centro permite conocer las particularidades del mismo en la utilización del Aula Virtual.					
8. El aula virtual del profesorado integra los manuales y materiales necesarios para una adecuada utilización de las herramientas TIC en mis tareas de gestión docente.					

### 3.3.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Plan de acogida TIC- Profesorado</i>	Elaborar un plan de acogida para el profesorado	Antes del inicio de curso	Equipo directivo/CCP
<i>Detección de necesidades formativas</i>	Mediante un formulario FORMS	2º Trimestre	Equipo directivo /enlace con el CFIE
<i>Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas</i>	En colaboración con el CFIE	1er Trimestre	Enlace con el CFIE
<i>Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.</i>	Intercambio de metodologías activas con otros centros de secundaria de la provincia	Todo el curso	Equipo directivo /CCP

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### 3.4.1. Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

Las estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital hay que distinguir varios aspectos:

- En la coevaluación y autoevaluación, tal y como ese especifica en el apartado 3.2.2. del presente documento, aunque se da libertad al profesorado para que utilice las que considere más conveniente, se proponen como aplicaciones y programas preferentes los cuestionarios de Forms y el aula virtual y las herramientas de gamificación como el Kahoot, como ya desarrolla gran parte del profesorado. En la siguiente imagen se muestra un ejemplo del departamento de Geografía e Historia:



- La heteroevaluación se efectuará por medio de las aplicaciones que cada departamento y profesor considere. Según está establecido las Propuestas Curriculares de ESO y Bachillerato, debe utilizarse alguno de los procedimientos utilizados en la tabla del apartado 7 de estas:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	FINALIDAD DE EVALUACIÓN	OBJETO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Observación Sistemática	Obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje	Proceso	Intervención en clase y aportaciones que se hacen en contextos de participación grupal.	Registro anecdótico Lista de control Lista de cotejo Diario de clase Rúbrica Escalas numéricas o verbales Graduaciones del valor de las respuestas de los exámenes
De análisis de desempeño	Propuesta de realización de actividades y tareas	Proceso y resultado	Porfolio Proyectos Trabajos de investigación Informe Cuaderno de clase	

De análisis de resultados	Resultado de aprendizaje final	Resultado	Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta; ejercicios prácticos, como análisis de casos, resolución de problemas; comentario valorativo)  Pruebas orales (examen oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista)  Pruebas prácticas	
---------------------------	--------------------------------	-----------	---	--

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

La docencia en entornos digitales no presenciales se desarrollará en nuestro centro por medio de la aplicación Microsoft Teams, para el caso de las actividades síncronas de enseñanza, y del Aula Virtual Moodle, para el caso de las actividades asíncronas.

Las actividades de evaluación se programarán dentro del Aula Virtual en forma de cuestionarios, formularios, o proyectos, tal y como se indica en el [Plan de Contingencia y Digitalización del curso 2021-2022](#) en sus páginas 10 y 11.

En el caso de los criterios de evaluación para entornos presenciales, se llevará a cabo mediante las herramientas que el docente considere adecuadas, y los instrumentos de evaluación deben ser algunos de los indicados en la Propuesta Curricular de Centro (la tabla anteriormente expuesta).

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Se realiza, de forma conjunta con los apartados 3.4.2. y 3.4.3. utilizando la siguiente rúbrica: (1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

[Enlace respuestas.](#)

	1	2	3	4	5
1. Utilizo herramientas TIC (Kahoot, cuestionarios del aula virtual, forms..) para actividades de autoevaluación.					
2. Utilizo herramientas TIC (Kahoot, cuestionarios del aula virtual, forms..) para actividades de coevaluación.					
3. Tengo establecido un protocolo de evaluación para el caso de situaciones de aprendizaje no-presencial (necesidad de que el alumnado esté en su casa por pandemia, bajas de larga duración...).					
4. Conozco los acuerdos de centro, establecidos en la CCP, para utilizar las TIC en la evaluación del alumnado.					
5. Mis alumnos tienen acceso a algún mecanismo para consultar mediante las TIC (por ejemplo en el aula virtual), la evolución de su aprendizaje.					
6. Hay establecidos mecanismos TIC para comunicar a los padres la evaluación que se realiza a sus hijos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
7. Cuento con la infraestructura y medios necesarios para realizar una evaluación de mis alumnos utilizando las TIC.					

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Las herramientas preferentes para la docencia en medios digitales son el Aula Virtual y la aplicación Microsoft Teams, según se trate de actividades síncronas o asíncronas. Sin embargo, por su propia naturaleza, es en el Aula Virtual donde tienen lugar la entrega y evaluación de la mayoría de las actividades. El resultado de la evaluación de cada actividad se mostrará al alumno por medio de la propia herramienta de evaluación integrada en la plataforma.

La rúbrica o método de calificación debe ser público para los alumnos y se les hará llegar en la misma plataforma donde se sitúa la tarea.

Los boletines informativos de la evaluación se ofrecen exclusivamente (salvo causa razonada) en formato digital a través de la aplicación InfoEduca.

### **3.4.2. Procesos organizativos**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Se realiza utilizando la siguiente rúbrica:

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

[Enlace respuestas.](#)

	1	2	3	4	5
1. Utilizo herramientas TIC (Kahoot, cuestionarios del aula virtual, forms..) para actividades de autoevaluación.					
2. Utilizo herramientas TIC (Kahoot, cuestionarios del aula virtual, forms..) para actividades de coevaluación.					
3. Tengo establecido un protocolo de evaluación para el caso de situaciones de aprendizaje no-presencial (necesidad de que el alumnado esté en su casa por pandemia, bajas de larga duración...).					
4. Conozco los acuerdos de centro, establecidos en la CCP, para utilizar las TIC en la evaluación del alumnado.					
5. Mis alumnos tienen acceso a algún mecanismo para consultar mediante las TIC (por ejemplo en el aula virtual), la evolución de su aprendizaje.					
6. Hay establecidos mecanismos TIC para comunicar a los padres la evaluación que se realiza a sus hijos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
7. Cuento con la infraestructura y medios necesarios para realizar una evaluación de mis alumnos utilizando las TIC.					

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

La anterior rúbrica se pasa al profesorado al final del curso escolar, para valorar los resultados y establecer las mejoras a adoptar el siguiente curso.

La rúbrica también es objeto de revisión y mejora por parte de la comisión TIC cada curso escolar.

### 3.4.3. Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Se realiza utilizando la siguiente rúbrica:

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

[Enlace respuestas.](#)

	1	2	3	4	5
1. Utilizo herramientas TIC (Kahoot, cuestionarios del aula virtual, forms..) para actividades de autoevaluación.					
2. Utilizo herramientas TIC (Kahoot, cuestionarios del aula virtual, forms..) para actividades de coevaluación.					
3. Tengo establecido un protocolo de evaluación para el caso de situaciones de aprendizaje no-presencial (necesidad de que el alumnado esté en su casa por pandemia, bajas de larga duración...).					
4. Conozco los acuerdos de centro, establecidos en la CCP, para utilizar las TIC en la evaluación del alumnado.					
5. Mis alumnos tienen acceso a algún mecanismo para consultar mediante las TIC (por ejemplo, en el aula virtual), la evolución de su aprendizaje.					
6. Hay establecidos mecanismos TIC para comunicar a los padres la evaluación que se realiza a sus hijos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
7. Cuento con la infraestructura y medios necesarios para realizar una evaluación de mis alumnos utilizando las TIC.					

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La anterior rúbrica se pasa al profesorado al final del curso escolar, para valorar los resultados y establecer las mejoras a adoptar el siguiente curso.

La rúbrica también es objeto de revisión y mejora por parte de la comisión TIC cada curso escolar.

#### 3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Autorreflexión TIC</i>	Aplicación Selfie y Selfie for Teachers	1ª evaluación	Equipo directivo /CCP
<i>Evaluar a través de las TIC</i>	Acuerdo para inclusión en las programaciones didácticas.	1ª evaluación	CCP

<i>Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza</i>	Acuerdos para programaciones didácticas	1ª evaluación	CCP
<i>Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología</i>	Acuerdos en las programaciones didácticas en este sentido	1ª evaluación	CCP

### 3.5. Contenidos y currículos

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas de las diversas materias y ámbitos se encuentran actualmente en elaboración, pero tanto las orientaciones de las PCC de [ESO](#) y [Bachillerato](#), como los acuerdos adoptados en el seno de la CCP y, por supuesto, los mandatos que emanan de los decretos de implantación de los currículos de la ESO y Bachillerato, establecen una serie de objetivos y contenidos asociados al uso de las TIC.

En cursos anteriores, y aún en el presente para los cursos pares en los que aún no se ha implantado la LOMLOE, la competencia digital se encontraba integrada en las programaciones. Valgan como ejemplo los apartados 3.4 y 3.5 en las páginas 30 a 45 de la [programación del departamento de Geografía e Historia del curso 2021-2022](#), correspondientes a la asignatura de 1º de la ESO, o las páginas 20 a 25 del de la [programación del departamento de Lengua Castellana y Literatura](#), correspondientes a la asignatura de 2º de la ESO.

Las actividades que se establecerán para la adquisición de la competencia digital en el seno de las diversas materias serán las que se determinen en las diversas programaciones didácticas. Éstas deberán contemplar lo que al respecto indican las Propuestas Curriculares de [ESO](#) y [Bachillerato](#), en las que en las decisiones metodológicas y los criterios para el desarrollo de proyectos significativos, impelen a la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos contenidos, se encuentran también reforzados por la [programación de actividades extraescolares y complementarias](#), así como la participación del centro en diversos proyectos y convocatorias que favorecen la adquisición de la competencia digital.

Para lograr los objetivos marcados tanto en las programaciones, como en las diversas actividades que se desarrollan en el centro se cuentan con una serie de espacios e infraestructuras. Estas se pueden consultar en el apartado 3.7.1. del presente documento.

#### 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Para la adquisición de la competencia digital en la ESO y Bachillerato, se establece la secuenciación de contenidos que aparece, para cada nivel y materia, en los decretos de implantación de los estos:

- ESO: [Decreto 39/2022 de 29 de septiembre](#).
- Bachillerato: [Decreto 40/2022 de 29 de septiembre](#).

Esta secuenciación se adapta a nuestro centro en las Propuestas Curriculares de Centro y Programaciones Didácticas, que se encuentran en elaboración durante el presente curso. La

finalización de estos trabajos ha sido programados por la administración al final del segundo trimestre de curso.

El uso seguro de las tecnologías en las diversas materias se incluirá en las distintas programaciones por acuerdo de la CCP de 19 de enero de 2023. Se utilizará la herramienta Creative Commons, como método preferente para la implantación de medidas de respeto a la propiedad intelectual en los materiales elaborados en el centro.

### 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Para el acceso a los contenidos curriculares digitales el centro tiene, fundamentalmente, dos herramientas:

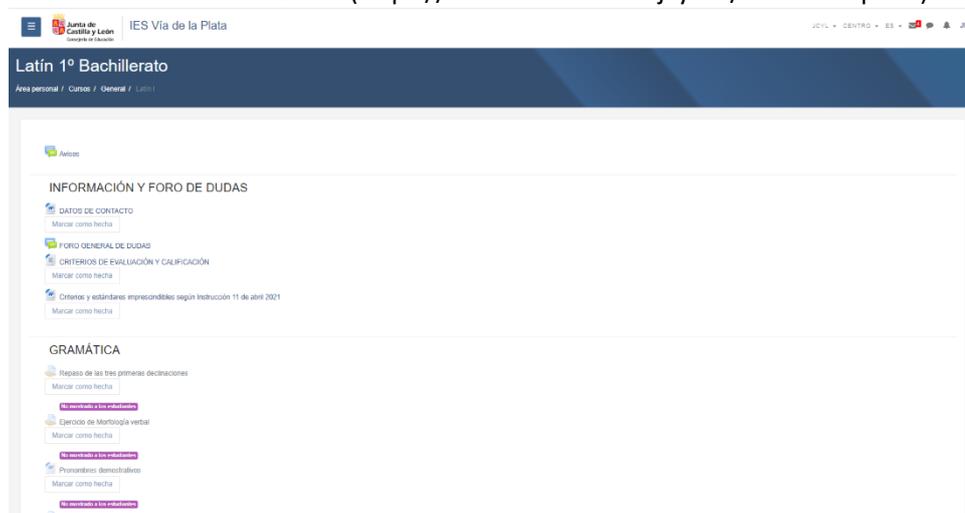
- Las Aulas Virtuales de la plataforma Moodle de la Junta de Castilla y León, donde los profesores cuelgan sus materiales y pueden compartirlos con otros docentes.
- [El repositorio de material didáctico](#): Este repositorio consiste en una carpeta compartida OneDrive, siendo uno de los objetivos y proyectos de este plan digital el ponerlo en valor y facilitar su utilización y accesibilidad.

Además, existen, una serie de recursos didácticos digitales disponibles a través de la Junta de Castilla y León o mediante plataformas a las que el centro está suscrito, como LeoCyl o Fiction Express.

El AMPA del centro realiza, así mismo, talleres relacionados con las TIC, como un [curso de informática](#) básica para los alumnos.

Existen también programas en los que participa el centro, como el Proyecto Aula-Empresa, que han supuesto la introducción de la electrónica y la robótica en el aula, como el proyecto de [“Sistema Digital de Supervisión y Riego Automatizado”](#).

– El centro dispone de aulas virtuales Moodle para que el alumnado acceda de forma autónoma a los contenidos. (<https://aulavirtual.educa.jcyl.es/iesviadela plata>)

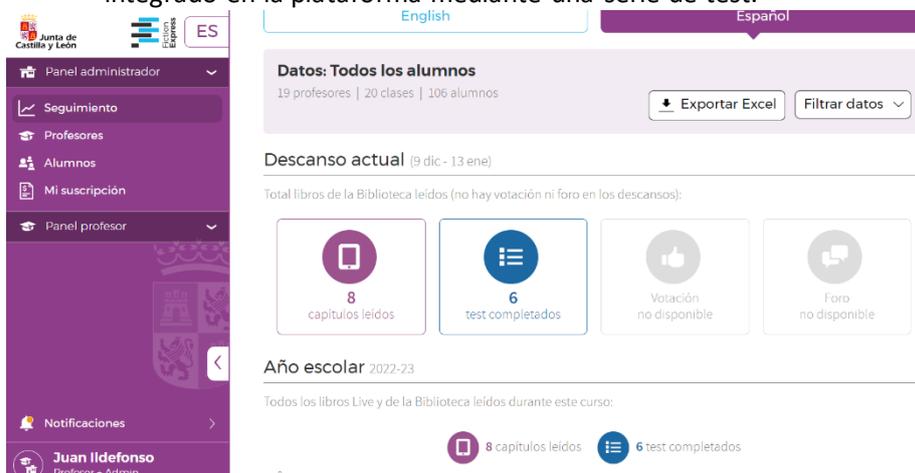


The screenshot shows the Moodle interface for the course 'Latín 1º Bachillerato' at IES Vía de la Plata. The page is organized into sections:

- INFORMACIÓN Y FORO DE DUDAS**: Includes 'DATOS DE CONTACTO', 'FORO GENERAL DE DUDAS', and 'CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN'.
- GRAMÁTICA**: Includes 'Repaso de las tres primeras declinaciones', 'Ejercicio de Morfología verbal', and 'Pronombres demostrativos'.

Each item has a 'Marcar como hecha' button and a 'No actualizado' status indicator.

- El centro participa de la plataforma Fiction Express que permite el acceso autónomo del alumnado a los contenidos, además de la evaluación del progreso del alumno integrado en la plataforma mediante una serie de test.



### 3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

Para realizar correctamente la propuesta de mejora, se ha realizado el siguiente formulario de autoevaluación. El propio formulario será objeto de revisión cada curso con el fin de que cumpla lo mejor posible su cometido.

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

[Enlace de respuestas.](#)

	1	2	3	4	5
1. Es precisa la realización de un "Plan de Acogida TIC" del alumnado para establecer unas bases comunes de utilización de las herramientas digitales del centro.					
2. El repositorio de material didáctico de material didáctico del centro es apropiado para facilitar la inclusión de contenidos digitales en las aulas.					
3. Existen actividades extraescolares y complementarias que participan en la adquisición de la Competencia Digital del alumnado.					
4. El AMPA proporciona una ayuda en la adquisición de destrezas digitales de los alumnos a través de sus actividades.					
5. Existe una propuesta adecuada de secuenciación de contenidos para la adquisición del perfil de salida del alumnado en la E.S.O.					
6. Existe una propuesta adecuada de secuenciación de contenidos para la adquisición del perfil de salida del alumnado en Bachillerato.					

7. El Aula Virtual permite la autonomía e individualización del aprendizaje del alumnado mediante las TIC.					
8. Los elementos del Office 365 (incluidos OneDrive y TEAMS), permiten la adecuada adquisición de la Competencia Digital del alumnado.					
9. Las aplicaciones que se utilizan al margen de las herramientas corporativas (FictionExpress, Kahoot...) son muy positivas para el aprendizaje mediado por las TIC del alumnado.					
10. Mis programaciones didácticas recogen la aplicación que hago de las TIC en el aula en toda su amplitud.					
11. Mis programaciones didácticas recogen los mecanismos de evaluación necesarios del grado de adquisición de la Competencia Digital por parte del alumnado.					

<b>3.5. Contenidos y currículos</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
<i>Plan de acogida TIC-alumnado</i>	Realizar un plan de acogida TIC al alumnado. Estaría dirigido principalmente al alumnado de 1º de la ESO. En el se recogerían pequeñas guías de las herramientas TIC de uso en el centro	Diseño: 3er trimestre del curso 2022-2023. Puesta en funcionamiento: 1er trimestre del curso 2023-2024	Comisión TIC/Equipo Directivo/Departamento de Orientación
<i>Mejora del repositorio de contenidos</i>	Mejora del repositorio TIC en términos de accesibilidad e indexado	1er y 2º trimestre del 2023-2024	Comisión TIC/Equipo Directivo/CCP
<i>Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital</i>	Realización de la secuenciación de los contenidos según la realidad del centro.	2º trimestre del curso 2022-2023	CCP

<i>Creación de recursos digitales</i>	Creación de recursos digitales y audiovisuales para su introducción en el repositorio de contenidos	Todo el curso	CCP
---------------------------------------	---	---------------	-----

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

En el centro se utiliza para comunicarse con la comunidad educativa las siguientes herramientas TIC:

- Página web: en ella se informa de las novedades destinadas, fundamentalmente, a las familias. También se ofrecen las programaciones didácticas y el acceso a la petición de trámites de secretaría. URL: <http://iesviadelaplata.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

The screenshot shows the website interface for IES VÍA DE LA PLATA (GUIJUELO). It features a navigation menu on the left with items like 'Nuestro Centro', 'Oferta Educativa', 'INFOEDUCA', 'Comunidad Educativa', 'Curso 2022/2023', 'Matrícula 2022/2023', 'Departamentos', 'Alumnos', 'Padres', 'Documentos', 'Secretaría Virtual', 'Proyecto Lingüístico de Centro', 'Proyecto Aula Empresa 20/21', 'Proyecto Aula Empresa 21/22', and 'Blog Vía de la Plata'. The main content area includes logos for the Junta de Castilla y León, Unión Europea, and Gobierno de España. A section titled 'HORARIO DE SECRETARÍA' indicates 'Días lectivos de 9:15 a 14:00'. Below this, a section for 'SECRETARÍA VIRTUAL: SOLICITUD DE DOCUMENTOS' states: 'Si necesitas pedir algún documento al centro debes cumplimentar la siguiente SOLICITUD.' There is a small graphic of money at the bottom of this section.

- Aula virtual del profesorado: En ella se encuentra la información que el profesorado requiere en cada momento para la realización de sus tareas de gestión docente.


**Junta de Castilla y León**  
 Consejería de Educación

IES Via de la Plata

---

 IESFacil  
 Plan TIC  
 Moodle  
 Acceso Wifi centro

---

Acceso al IESFacil desde casa

 IESFacil desde casa

---

Protocolos

 Protocolo huelga

---

Trámites

 Solicitud permiso de residencia  
44 KB Documento PDF Subido 20/11/2018 18:09

 No al reconocimiento médico

 Anexo II de Licencia y/o permiso

Primero hay que solicitar la licencia y/o permiso a la **jefa de estudios**.  
 Una vez solicitado la licencia y/o permiso, la **jefa de estudios**, si lo solicitado no entra dentro de los permisos y licencias que se pueden conceder, avisará al interesado para que sepa que no es justificable.

**SE RUEGA QUE SE AVISE EN EL MOMENTO EN QUE SE SEPA QUE SE VA A FALTAR, AUNQUE LA FECHA SEA MUY POSTERIOR AL MOMENTO DE LA SOLICITUD.**

El día siguiente a la incorporación de la licencia o permiso, hay que entregar en dirección el ANEXO II relleno y firmado y la justificación que corresponda.

 Anexo I de Moscoso

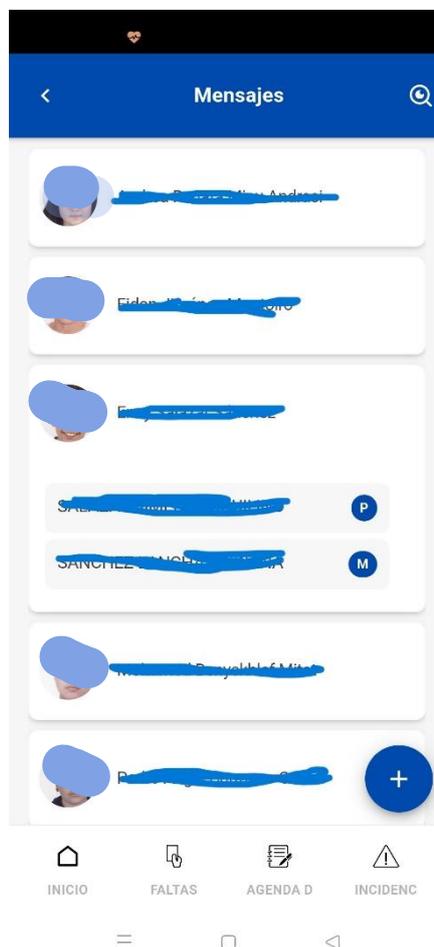
Primero hay que solicitar el moscoso al **director**.  
 Una vez solicitado el moscoso, hay que esperar a la confirmación de la director para poder disfrutarlo. Para la concesión o denegación se tendrán en cuenta las necesidades de servicio de ese día.

El día siguiente a la incorporación y una vez disgregado del moscoso concedido, hay que entregar en dirección el ANEXO I relleno y firmado.

El ANEXO I es el que hay que rellenar para los moscosos.

 Anexo de Justificación de ausencia por enfermedad de 1 a 3 días

- Plataforma IESMovePro e IESFamilias para la comunicación entre las familias y el profesorado.



- Para crear y compartir contenido digital el alumnado utiliza la suite Office 365, el correo electrónico y el Aula Virtual. Se hace especial hincapié en la utilización de plataformas seguras supervisadas por la Junta de Castilla y León, por lo que se evita, en la medida de lo posible, cualquier plataforma externa.

### **3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

La comunicación entre los diversos miembros de la comunidad educativa se articula utilizando diversas plataformas. A continuación, explicitamos para cada una de las necesidades de intercomunicación las plataformas, servicios de red y protocolos utilizados.

- **Comunicación Profesor-Profesor:** La comunicación entre los docentes se lleva a cabo de diversas maneras, según el cometido perseguido:
  - Para la petición de información de alumnos (normalmente por parte del tutor para una entrevista con los padres), se utiliza la plataforma IESFacil-IESMovePro.
  - Para la comunicación puntual para la coordinación docente se utiliza preferentemente el correo electrónico.
  - En caso de precisar compartir documentos para el trabajo colaborativo sobre ellos se emplean las carpetas compartidas de OneDrive.
  - Para reuniones de departamento fuera del horario establecido, intercambio de información en grupo u otras interacciones síncronas se utiliza la herramienta TEAMS.
- **Comunicación Profesor-Alumno:** Según el ámbito de la comunicación:
  - Para la entrega de tareas se suele utilizar el aula virtual. En el caso de que sea una entrega puntual y la tarea no haya sido creada en el aula virtual se utilizará el correo electrónico corporativo.
  - Para la resolución de dudas puntuales se suele emplear el correo electrónico o la mensajería del aula virtual.
  - Para el seguimiento de las clases en situaciones de confinamiento habidas en el pasado o que puedan sobrevenir se utiliza la plataforma TEAMS.
  - Para la realización de trabajos y tareas, cuando sea más conveniente, se puede utilizar la plataforma TEAMS como mecanismo de comunicación.
- **Comunicación Alumno-Alumno:** La interacción alumno-alumno en el marco de la docencia se lleva a cabo tanto por correo electrónico como por la plataforma TEAMS. Así mismo, las facilidades de trabajo colaborativo de toda la Suite-365 integran la comunicación entre los alumnos para la realización de los trabajos de clase.
- **Comunicación Equipo Directivo-Profesor:** Según el propósito y ámbito de la comunicación:
  - Para la comunicación de convocatorias, información y pequeños volúmenes de información en documentos no colaborativos se emplea el correo electrónico.
  - Para la difusión de documentos institucionales, impresos, guías y manuales y cualquier otra información unidireccional, se emplea el aula virtual del profesorado.
  - Para la recopilación de documentación por parte del profesorado (actas de evaluación, programaciones didácticas, etc), se emplean tareas en el aula virtual del profesorado.

- Para reuniones online (CCP, claustros...) se utiliza la plataforma TEAMS.
- En el caso de documentos de elaboración colaborativa, en el que el equipo directivo solicita la participación de otros profesores, se emplean las carpetas compartidas de OneDrive y la suite Office 365.
- **Comunicación Centro-Padres:** Según el ámbito de la comunicación:
  - Para la comunicación unidireccional de información se emplea preferentemente la página web del centro.
  - En comunicaciones unipersonales, como envío de certificados de secretaría, se utiliza el correo electrónico.
  - Para la transmisión de información a los padres o petición de entrevista con ellos se puede utilizar la aplicación IESMovePro/IESFamilias.
  - A petición de los padres, para las tutorías con los tutores de los alumnos se emplea puntualmente la plataforma TEAMS.
  - En las reuniones del Consejo Escolar online se utiliza la plataforma TEAMS.
  - Se introducen las presentaciones informáticas en las reuniones de padres con el tutor (reuniones informativas tras las evaluaciones y a principio de curso).
- **Comunicación del centro con otras instituciones:** Si son instituciones pertenecientes a la Junta de Castilla y León (otros centros, CFIE...) se utiliza la plataforma corporativa en toda su extensión (correo electrónico, TEAMS, OneDrive). En el caso de instituciones externas la comunicación queda restringida al correo electrónico o página web.

En todas estas interacciones se respeta, salvo casos excepcionales, el horario del profesorado en relación al envío de correos electrónicos o interacciones síncronas.

### 3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para valorar estos apartados, el centro cuenta con las siguientes rúbricas. Cada una de ellas va destinada a diversos miembros de la comunidad educativa:

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

[Formulario para profesores:](#)

[Enlace respuestas.](#)

	1	2	3	4	5
1. El curso del profesorado en el aula virtual cubre mis necesidades de acceso a documentos e impresos del centro.					
2. Me comunico de una forma adecuada con los compañeros por medio del correo electrónico.					
3. En la página web del centro se encuentra la información que es necesaria transmitir a las familias en lo que respecta a mi desempeño docente (RRI, calendario de pendientes, programaciones...)					

4. La utilización de TEAMS para reuniones online se desarrolla de forma correcta.					
5. Para la comunicación con las familias empleo, además del teléfono, las herramientas corporativas establecidas: IESMovePro o TEAMS.					
6. La entrega de trabajos de los alumnos a través del aula virtual funciona adecuadamente.					
7. La interacción con los alumnos a través del correo electrónico o la mensajería del aula virtual es efectiva.					
8. La entrega de tareas a través del aula virtual es un medio efectivo y cómodo de entregar documentación (actas de evaluación, programaciones didácticas...)					

[Formulario para alumnos:](#)

	1	2	3	4	5
1. El aula virtual ha sido un medio cómodo para que el profesor nos proporcione el material de clase y la entrega de tareas por nuestra parte.					
2. El aula virtual ha sido un medio adecuado para aclarar dudas con el profesor.					
3. Se ha utilizado TEAMS para las aulas y se ha proporcionado información a través del intercambio de archivos sobre las tareas que en se realizan.					
4. El correo electrónico ha sido utilizado para intercambiar información de las clases con el profesor.					
5. He utilizado el correo electrónico como medio de comunicación y para coordinarme a la hora de realizar trabajos con mis compañeros					
6. He utilizado la mensajería del aula virtual como medio de comunicación y para coordinarme a la hora de realizar trabajos con mis compañeros.					
7. He utilizado Microsoft TEAMS como medio de comunicación y para coordinarme a la hora de realizar trabajos con mis compañeros.					
8. Las características de trabajo colaborativo de las herramientas del Office-365 (Word, Power-Point...), se han utilizado para una comunicación efectiva en las tareas de clase.					
9. La página web del centro me ha facilitado la información que precisaba para la vertiente					

administrativa (periodos de matriculación, presentación de becas...).					
---	--	--	--	--	--

[Formulario para padres y madres:](#)

	1	2	3	4	5
1. La página web del centro informa adecuadamente sobre los aspectos de aprendizaje del alumnado (programaciones, estructura curricular, calendario de pendientes...).					
2. La página web del centro informa adecuadamente sobre los trámites administrativos y convocatorias de esta índole (periodos y procedimiento de matrícula, becas...).					
3. La página web del centro informa sobre formación para las familias.					
4. El servicio de secretaría virtual es útil para solicitar certificados y otros trámites sin necesidad de desplazarme.					
5. El correo electrónico ha sido un medio eficaz para comunicarme con los profesores de mis hijos.					
6. La aplicación IESFamilias ha sido útil para que los profesores de mis hijos me trasladasen información.					

**Propuesta de innovación y mejora:**

<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
<i>Potenciar el uso de las herramientas Office 365</i>	Inclusión en los planes de acogida. Inclusión en los contenidos curriculares.	1er Trimestre	Comisión TIC/Equipo Directivo/CCP
<i>Potencial el uso del aula virtual Moodle</i>	Inclusión en la programación general anual y en los proyectos curriculares del centro	1er Trimestre	Equipo Directivo /CCP
<i>Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa</i>	Informar a los padres de alumnos sobre el progreso de sus hijos por correo electrónico.	Todo el curso	Equipo Directivo/Tutores

### 3.7. Infraestructura

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Tras las dotaciones recibidas por parte de la Junta de Castilla y León de medios informáticos, los espacios van a quedar dotados del siguiente modo:

Espacio	Equipamiento	Protocolo de acceso
Aulas didácticas	Panel digital interactivo o proyector. El profesorado tiene a su disposición portátiles para la proyección.	Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl. <b>Registro de incidencias:</b> Actualmente el registro de incidencias se realiza mediante formularios en papel en las diversas aulas. También se comunican por correo electrónico al responsable de medios informáticos.
Aula de informática	Edificio 1: 17 ordenadores, proyector y altavoces.	Los responsables de contactar con el CAU son el responsable de medios informáticos y la secretaria del centro. La reserva y registro de las aulas de informática y de los medios informáticos portátiles también se realiza mediante formularios en papel en las conserjerías del centro.
	Edificio 2: 20 ordenadores, proyector y altavoces	
Biblioteca	Edificio 1: 2 ordenadores de uso por los alumnos y uno de gestión. Panel digital interactivo	
	Edificio 2: 2 ordenadores de uso por los alumnos y uno de gestión. Panel digital interactivo.	
Aula de Tecnología	20 ordenadores y proyector.	
Aula de Proyectos edificio 1	6 ordenadores y proyector	
Aula de Proyectos edificio 2	6 ordenadores y proyector	
Ordenadores portátiles de uso didáctico	73 ordenadores de diversos modelos, disponibles para el profesorado y el alumnado.	
Aulas del Ciclo de Grado Básico de	1er curso: 9 ordenadores y proyector.	

	2º curso: 11 ordenadores y proyector. Disponen también de dos impresoras 3D y placas Arduino y RaspBerry-Pi	
--	--	--

### 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En nuestro centro se da la circunstancia que los edificios son muy antiguos. Se está construyendo un nuevo edificio que se espera esté disponible para el curso 25-26. Esto hace que la cantidad de equipos conectados por red cableada sea limitada.

Toda nueva ampliación de la infraestructura se realiza sobre medios inalámbricos.

<i>Aula</i>	<i>Tipo de conexión</i>	<i>Redes</i>	<i>Acceso</i>	<i>Responsable</i>
<i>Aulas didácticas</i>	<i>Wi-Fi</i>	<i>CED_Internet CED_Docencia</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	<i>Responsable de medios/ CAU</i>
<i>Aulas de informática</i>	<i>Cable/Wifi</i>	<i>CED_Internet CED_Docencia</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	
<i>Aulas de tecnología</i>	<i>Wifi</i>	<i>CED_Internet CED_Docencia</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	
<i>Aulas de CFGB de Informática y Comunicacione</i>	<i>Wifi</i>	<i>CED_Internet CED_Docencia</i>	<i>Usaurio y contraseña de educacyl</i>	
<i>Salas profesores</i>	<i>Cable</i>	<i>Red Cableada Escuelas Conectadas</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	
<i>Dirección</i>	<i>Cable</i>	<i>Red Cableada de administración de escuelas conectadas</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	
<i>Secretaría</i>	<i>Cable</i>	<i>Red Cableada de administración de escuelas conectadas</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl.</i>	
<i>Secretaría administrativa</i>	<i>Cable</i>	<i>Red Cableada de administración de escuelas conectadas</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	

<i>Jefatura de Estudios</i>	<i>Cable</i>	<i>Red Cableada de administración de escuelas conectadas</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	
<i>Jefatura de estudios adjunta del edificio 1</i>	<i>Cable</i>	<i>Red Cableada de administración de escuelas conectadas</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	
<i>Jefatura de estudios adjunta del edificio 2</i>	<i>Wi-Fi</i>	<i>CED_Docencia</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	

### **3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

- **Adquisición:**
  - La detección de necesidades se hace por medio del equipo directivo y es comunicada a la administración tanto por medio del DOC en el apartado correspondiente como en las demandas de petición que hace la dirección provincial.  
Adicionalmente, los profesores, a través de los departamentos (fundamentalmente el de tecnología y el de informática), realizan peticiones de nuevo material.
  - Al ser un centro público, la administración se encarga de la adquisición de dispositivos. La compra de pequeños periféricos (teclados, ratones, altavoces...) se realiza con cargo al presupuesto del centro. Así mismo, el centro ha adquirido puntualmente alguna impresora de apoyo para el Equipo Directivo y algunos equipos que se precisaban para tareas concretas de manera urgente.
- **La organización:**
  - El centro ha optado por equipar las aulas generales con dispositivos de proyección y trabajo colaborativo (paneles digitales y proyectores), utilizando como equipos de proyección y trabajo de los alumnos los dispositivos portátiles de los que dispone el centro.  
Por tanto, la ubicación de equipos informáticos no-portátiles sigue el siguiente orden de prioridad:
    - 1- Renovar y dejar equipadas con equipos funcionales las aulas de informática, tecnología y C.F.G.B.
    - 2- Equipar las bibliotecas del centro.
    - 3- Equipar con un número adecuado de ordenadores (unos 6) algunas aulas (en principio una en cada edificio), para utilizarlas como "aulas de proyectos".
    - 4- Renovar y dotar adecuadamente las salas de profesores.
- **El mantenimiento:**
  - El responsable del mantenimiento de los equipos y de que estén en perfecto estado de uso es el responsable de medios informáticos, al que se avisa por formularios ubicados en las diversas aulas de ordenadores o por correo electrónico de las incidencias ocurridas. El responsable de medios informáticos, en coordinación con la secretaría del centro, es el encargado de dar solución al

problema, bien avisando al CAU o reponiendo el material si se trata de un daño en algún periférico.

- **La reactuación:**

- Al estar nuestra red adscrita a escuelas conectadas, el responsable de medios informáticos junto con la Secretaría del centro son los encargados de comunicar al CAU cualquier necesidad de reactuación o instalación de programas.

- **El reciclado:**

- La Secretaría del centro es la encargada de dar de baja los equipos y, ella misma o a través del CAU (algunos equipos antiguos no están dados de alta en el directorio activo de escuelas conectadas) eliminan mediante formateo los datos privados que pueda haber. Después el equipo es dado al C.F.G.B. de Informática y Comunicaciones para sus prácticas de hardware o llevado al punto limpio.

### 3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital.

La detección de necesidades para paliar la brecha digital se ha realizado hasta ahora en función de la prospección que hace el profesorado de la misma.

Para el próximo año se va a incorporar a comienzo de curso un cuestionario que se pasará a las familias del estilo al que viene a continuación:

Curso y grupo	
¿Cómo accedes a internet?	
En casa disponemos de conexión (cable, Wi-Fi)	
¿Qué dispositivos dispone para poder trabajar su hijo/a para una educación no presencial?	
¿El alumno/a dispone de su propio dispositivo?	
¿Sabe acceder el alumno a las herramientas digitales didácticas (aula virtual, suite Office 365...)?	
¿Sabe acceder a InfoEduca para realizar un seguimiento adecuado de la educación de su hijo?	
Observaciones	

Para paliar la brecha digital, el centro cuenta con equipos que pueden ser prestados a las familias que lo soliciten de acuerdo con el criterio del equipo docente del alumno. Estos equipos cuentan además con un router 4G para garantizar una correcta conexión a internet por parte del alumno. Este préstamo se encuentra registrado en una aplicación online de la junta, accesible para el equipo directivo.



### Préstamo de portatil OnLife



#### Datos identificativos

Usuario:  Nombre:   
Código:  Centro:

#### Préstamo de equipos

Equipo: \*

#### Datos del alumno

Nombre: \*  Apellidos: \*   
DNI:  Enseñanza \*

Además, todos los alumnos tienen igual acceso a los dispositivos informáticos que utilizan con los profesores en el aula.

### 3.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para la evaluación de la infraestructura, funcionamiento y uso educativo se han desarrollado unos cuestionarios:

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

[Cuestionario general del profesorado:](#)

[Enlace respuestas.](#)

	1	2	3	4	5
1. El número de equipos del centro es el adecuado para las necesidades TIC de docencia.					
2. La distribución de los equipos de sobremesa en el centro me parece adecuada.					
3. La gestión de reserva de las aulas de informática me parece adecuada.					

4. La forma de comunicación de incidencias ha funcionado adecuadamente.					
5. Las incidencias se han resuelto en un tiempo razonable.					
6. Los equipos portátiles existentes en el centro son suficientes para cubrir las necesidades didácticas con los alumnos.					
7. El procedimiento de reserva y utilización de los equipos portátiles es el adecuado.					
8. La gestión y resolución de incidencias con los equipos portátiles ha funcionado adecuadamente.					
9. El tiempo de resolución de incidencias con los equipos portátiles ha sido el adecuado.					
10. Los medios de proyección disponibles cubren las necesidades que tengo para la docencia.					
11. El número de paneles digitales interactivos es adecuado.					
12. La gestión de incidencias con los medios de proyección es adecuada.					
13. El tiempo de resolución de las incidencias con los medios de proyección es razonable.					
14. La red cableada del centro funciona adecuadamente.					
15. La red WiFi del centro funciona adecuadamente.					
16. Las necesidades de conectividad de equipos están cubiertas con las redes telemáticas desplegadas actualmente.					
17. La brecha digital entre los alumnos es una barrera para una formación equitativa.					
18. Las acciones para paliar la brecha digital funcionan adecuadamente en el centro.					

**Cuestionario adicional para el profesorado de PT y Compensatoria:**

[Enlace repuestas.](#)

	1	2	3	4	5
1. El número de equipos que he precisado para actividades de PT/Compensatoria ha sido el adecuado.					
2. Las características de los equipos para actividades de PT/Compensatoria ha sido el adecuado.					
3. Preciso de algún equipo más específico para las actividades de PT/Compensatoria.					
4. No dispongo de todo el software que preciso en las actividades de PT/Compensatoria					

### 3.7.6. Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Implantar un nuevo mecanismo de reserva y uso de dispositivos informáticos y de aulas de informática.</i>	Se implantará un sistema de reserva y uso de dispositivo digital. Mediante formularios o Excel.	2º Trimestre del curso 2023-2024	Comisión TIC/Equipo Directivo
<i>Implantar un nuevo mecanismo de comunicación de incidencias en dispositivos informáticos.</i>	Se implantará un sistema de comunicación de incidencias en dispositivos. Mediante formularios o Excel.	2º Trimestre del curso 2023-2024	Comisión TIC/Equipo Directivo
<i>Implantar un método de detección de la brecha digital entre los alumnos.</i>	Se pasará a principio de curso un pequeño cuestionario a las familias para esta detección.	1er Trimestre.	Comisión TIC/Equipo Directivo

### 3.8. Seguridad y confianza digital

#### 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La seguridad digital cuenta con diversos aspectos. En cada uno de estos los agentes y responsables de seguridad son distintos:

- Seguridad de los datos almacenados en los programas de gestión del centro:
  - Los responsables de la seguridad de estos datos son por un lado el equipo directivo para garantizar la seguridad física del servidor que contiene los datos y por otro los servicios informáticos de la Junta de Castilla y León que son los que custodian en remoto las copias de seguridad de la base de datos.
- Seguridad de las redes telemáticas:
  - El centro está integrado en la red Escuelas Conectadas, que se encuentra totalmente gestionada por los servicios digitales de la Junta de Castilla y León. Por tanto, la responsabilidad de establecimiento de medidas de seguridad telemáticas y detección de intrusiones es de dichos servicios de la Junta de Castilla y León.
- Seguridad de documentos impresos con datos de los alumnos:

- El responsable es el docente o personal de administración que utilice esas copias. Debe garantizar su custodia y cuando sea preciso desechar los documentos se destruirán convenientemente en una trituradora de papel.
- Respeto de la propiedad intelectual:
  - Cada docente es responsable de los materiales que utilice en sus aulas. También el conjunto del claustro está impelido, por acuerdo de la CCP, a integrar en sus programaciones estos aspectos y trabajarlos con sus alumnos. Para este fin se ha establecido Creative-Commons como herramienta preferente.
- Seguridad digital en el centro:
  - El uso indebido de los móviles está contemplado en nuestro Reglamento de Régimen Interior como una falta. La responsabilidad de su aplicación pasa por el profesor que observa el comportamiento y jefatura de estudios como órgano sancionador. Además, el coordinador de convivencia y la comisión de

Documento	Enlace	Página donde se especifican las normas
RRI	<a href="#">RRI 22-23.pdf</a>	Página 70

### **3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

- Los datos académicos de nuestro centro se almacenan en los programas de gestión:
  - Stilus: aplicación online de gestión de la Junta de Castilla y León.
  - IES2000: aplicación de gestión, instalada en el servidor, donde reside su base de datos. Desde otros terminales accedemos por escritorio remoto.
  - IESFácil: aplicación de gestión docente, instalada en el servidor. Es de una empresa particular, pero se sincroniza con el IES2000. Su base de datos reside en el servidor. Es accesible desde cualquier ordenador del centro o externo (con un protocolo seguro de acceso basado en VPN). También son utilizados los datos de la aplicación por las aplicaciones IESFacilPro e IESFamilias.
  - GECE: Aplicación de gestión económica. Instalada y con base de datos residente en el servidor, pero sus datos son sincronizados con una base de datos de la Junta de Castilla y León cada vez que se utiliza.

Los documentos institucionales de acceso público se publicitan en la web. Aquellos que son más restringidos quedan solo a disposición de los docentes por medio del aula virtual del profesorado.

- Forma de acceso:
  - Stilus: Los usuarios con permisos acceden al mismo a través de usuario y contraseña de la consejería de educación, a través de su zona privada.



**PWNO**  
Nómina online



**REGFOR**  
Registro de formación

#### Accesos a aplicaciones



**ASISTA**  
Atención a centros



**Stilus Enseña**



**Fiction Express**



**Registro COVID-19**  
Acceso para centros



**Educa en digital**  
Préstamo de equipos



**Equipamiento TIC**  
Inventario



**Plan Digital SA**



**CROL**



**FP a Distancia**



**Cicerón FCT**



**C. de Traslados**  
Subsanaciones



**C. de Traslados**  
Alegaciones Puntuación

- les2000 y GECE: Se accede por escritorio remoto (para lo cual es preciso haber dado antes el usuario y contraseña en la Consejería de Educación). Además, después hay que conocer la contraseña del servidor y la de cada uno de los programas.
- IESFácil: Se accede con un usuario y contraseña propio del programa. Esta contraseña es distinta para el programa de escritorio que para la versión IESMovePro.
- Las copias impresas de los datos académicos se custodian en secretaría para su uso apropiado. Cuando se desechan son destruidas en un destructor de papel, antes de su reciclado.
- Las copias de seguridad de los datos de las diversas aplicaciones instaladas en nuestro servidor son realizados automáticamente cada noche de forma online por parte de la administración educativa.

### 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Por acuerdo en la CCP en este curso se introducirán en las programaciones contenidos sobre la importancia del respeto de los derechos de autor y propiedad intelectual.

En nuestro centro existen diversas formaciones sobre el uso seguro de las redes e internet. Eso se evidencia en la parte de la [Programación de Extraescolares](#), en el apartado del departamento de Orientación, donde aparecen varios cursos sobre el uso seguro de internet. Destacan las charlas del Agente Tutor del Ayuntamiento de Guijuelo, con quien mantenemos una estrecha relación sobre los problemas que aparecen en relación con el mal uso de las redes sociales.

### 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Para la evaluación de la seguridad en redes se establecerán los siguientes mecanismos:

- Revisión de las medidas de seguridad de los lugares de almacenamiento de datos físicos.

- La elaboración del siguiente formulario como mecanismo de autoevaluación de las prácticas de seguridad por parte del profesorado. Este formulario será revisado cada curso para su mejora:

[Enlace de respuestas.](#)

	1	2	3	4	5
1. Guardo de forma segura aquellos documentos digitales que contienen datos sensibles de mis alumnos.					
2. De forma rutinaria cambio periódicamente mis contraseñas de acceso a mi área personal dentro de las aplicaciones informáticas corporativas.					
3. Respeto la propiedad intelectual y comercial en el software que utilizo en el aula.					
4. Respeto la propiedad intelectual y las licencias aplicables a los elementos del material que utilizo en las aulas.					
5. Incluyo en mis programaciones aspectos sobre respeto a la seguridad digital y respeto a la propiedad intelectual.					
6. Destruyo convenientemente las copias impresas de documentos con datos personales de alumnos o personal del centro.					
7. Las medidas recogidas en el RRI sobre utilización indebidas de dispositivos digitales me parecen apropiadas.					
8. Las actividades extraescolares y complementarias dirigidas a un mejor uso de las tecnologías digitales me parecen adecuadas.					

### 3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Continuidad de los talleres y charlas sobres de seguridad, confianza digital, uso seguro de equipos y convivencia en la red.</i>	Programación de charlas para darlas a lo largo del curso,	1er Trimestre	CCP/Departamento de Orientación
<i>Fomentar el uso seguro de la red entre el profesorado</i>	Incluirlo en el plan de acogida del profesorado.	1er Trimestre	Equipo Directivo /Comisión TIC

<i>Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios</i>	Realizarlas a través de la cooperación con el departamento de Informática.	2º Trimestre	Departamento de Informática/Comisión TIC
---	--	--------------	--

#### **4. EVALUACIÓN**

##### **4.1. Seguimiento y diagnóstico.**

- Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.
- Herramientas para la evaluación del Plan: se utilizarán cuestionarios incluidos en la memoria fin de curso.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

##### **4.2. Evaluación del Plan.**

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

##### **4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.